

PROCESO DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN DESDE LOS SIGNIFICADOS DE UNA
MUJER TRANSGÉNERO.

Presentado por

Jennyfer Stefania Bustos Muñoz

Julye Katterine Fonseca Murillo

Director

Sandra Aya Angarita

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

División de Ciencias de la Salud

Facultad de Psicología

Bogotá, 2016

Agradecimientos

Nosotras como autoras queremos agradecer principalmente a Dios por permitirnos la vida y la salud, a nuestras familias; en especial a nuestros padres quienes se esforzaron por brindarnos la educación, que financiaron, la cual permitió nuestro crecimiento profesional y personal, a nuestros docentes por brindarnos día a día el aprendizaje, por estar atentos a nuestros interrogantes; especialmente a nuestra docente tutora Sandra Aya, por guiar y orientar nuestro proceso. También queremos agradecer a nuestros compañeros que en muchas ocasiones nos brindaron apoyo en momentos de adversidad, queremos agradecer mutuamente por haber confiado una en la otra y a pesar de las dificultades siempre estuvimos unidas trabajando. A nuestras parejas, quienes nos brindaron espacios de escucha, apoyo y colaboración.

Por último a la participante un especial agradecimiento, quien desde un principio estuvo dispuesta a colaborar en la investigación.

Jennyfer Stefania Bustos Muñoz y Julye Katterine Fonseca Murillo.

Contenido

Agradecimientos	2
Resumen.....	5
Problematización.....	7
Planteamiento y Formulación del Problema.	7
<i>Justificación.</i>	11
Fenómeno de investigación.....	12
Pregunta Problema	12
Objetivo General y Específicos.....	12
Objetivo General.	12
Objetivos Específicos.....	13
Marcos de Referencia	13
Marco Epistemológico.	13
Marco Disciplinar.	15
Marco Multidisciplinar.	18
Marco Legal.	23
Antecedentes investigativos.	26
Método	38
Método.	38
Metodología.	39
Actores.	40
Estrategias	40
Procedimiento/Fases.	44
Consideraciones Éticas	45
Resultados	47
Objetivo General.	47
Objetivos Específicos.....	48
Discusión de Resultados	60
Objetivo general.....	60
Objetivos Específicos 1.....	61
<i>Objetivo 1.</i>	61
<i>Objetivo 2.</i>	62
<i>Objetivo 3.</i>	67

Conclusiones	69
Objetivo general.....	69
Objetivo Específico 1.....	70
Objetivo Específico 2.....	70
Objetivo Específico 3.....	71
Aportes, Limitaciones y Sugerencias	72
Aportes.....	72
Sugerencias.	73

Resumen

El propósito de esta investigación fue comprender la construcción de significados sobre el proceso de inclusión y exclusión desde el relato de una mujer transgénero, mediante el uso de aportes disciplinares en el área de la psicología y de otras disciplinas asociadas con la temática. La investigación es de corte cualitativo, el método utilizado el biográfico, la técnica historia de vida, por medio de una entrevista semi-estructurada, luego las transcripciones de las 2 entrevistas; basadas en el relato de la participante, en seguida un análisis mediante matrices; retomando el análisis de categorías de la investigación, posibilitaron los resultados, anclándolos a discursos de diversidad de autores que generaron la discusión, para terminar con la conclusión donde se comprende que los significados de inclusión, son creados desde las relaciones establecidas con pares, por medio de la ayuda y del respeto, desde la exclusión como carencia en redes de apoyo y oportunidades sociales, además del poco derecho a los servicios de salud, en el transgenerismo la mayoría supieron a tempranas edades que no se sentían bien desarrollando el género asignado, teniendo la necesidad de finalizar el tránsito, necesitando de una figura que sirva de pauta para el tránsito y poder llegar a ser mujer.

Palabras clave: Transgenerismo, inclusión, exclusión.

Abstract

The purpose of this research was to understand the construction of meanings on the process of inclusion and exclusion from the story of a transgender woman, using disciplinary contributions in the area of psychology and other disciplines associated with the topic. The research is qualitative, the method used biographical, technical history of life, through a semi-structured interview, then transcripts of interviews 2; based on the account of the participant, followed by an analysis matrices; They retaking the analysis of categories of research, made possible results, anchoring them to speeches diversity of authors that generated discussion, ending with the conclusion where it is understood that the meanings of inclusion, are created from the relationships established with peers through support and respect from the exclusion as a lack in support networks and social opportunities, besides the little right to health services in transgenderism most learned at an early age who did not feel well developed gender assigned, taking the need to complete the transition, needing a figure that serves as a guideline for transit and to become a woman.

Keywords: transgenderism, inclusion, exclusion.

Problematización

Planteamiento y Formulación del Problema.

La presente investigación busca explorar los significados de una persona transgénero acerca de las tres categorías de la investigación: inclusión, exclusión y transgénero, ya que desde la psicología no se ha profundizado a gran escala la temática que lleve a entender procesos de inclusión y exclusión en esta población desde la voz de ellos, puesto que los aportes reconocen parte de la discriminación, encontrando a esta población como tabú, por ello es importante que desde la psicología se genere un discurso; donde no se contemple el transgenerismo como una desviación.

Cabe aclarar, que una persona transgénero desde la Asociación Internacional Harry Benjamín (citado por Verástegui, 2013).

No es un sinónimo de transexual, sino que es una propuesta del movimiento trans para salir del campo médico, en este sentido trans hace referencia a toda aquella persona que vive un género distinto al que le ha sido asignado al nacer, con base a su sexo biológico, independientemente de si ha modificado su cuerpo o de si ha recibido un diagnóstico de trastorno de identidad de género. (p. 7).

Entendiendo género desde López (Como se cita en García, 2005) quien la propone como la autoclasificación mujer/hombre, sobre la base de lo que culturalmente se entiende por ello.

Por otro lado la información analizada en antecedentes investigativos, brinda datos acerca de los procesos exclusión a la cual son sometidas las personas transgénero, como se muestra en el estudio de García (2009) quien halló que las personas transexuales ven vulnerados sus derechos, pues son objeto de violencia física, verbal y psicológica. Aunque

personas no transexuales también pueden sufrir de violencia física, verbal etc, las personas transgénero por su condición se hallan en mayor medida en desprotección por parte del Estado y de las instituciones. Esta discriminación posiblemente se encuentra en lo que para Rottenbacher (2012) son los estereotipos, que son creencias, ideas y sentimientos negativos hacia ciertas personas pertenecientes a un grupo determinado. Esto a su vez lleva a que la violencia y la discriminación contra personas de la comunidad sea un discurso normalizado y aceptado socialmente, que no parece provocar importancia en las personas, esto conlleva a que se tolere la violencia.

Por otro lado se generan comprensiones acerca de inseguridad, donde se retoma el Instituto de Estadística del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (2012) la tasa de criminalidad allí ha crecido sustancialmente en los últimos años, aumentando la ola criminal, destacando la incidencia de los llamados “crímenes de odio”. (Como se cita en Rivera; Toro; Meléndez, 2013). Así desde López, (2011) se cifran asesinatos de personas del sector LGBT alcanzó los 18 casos, entre el año 2009 al 2011, de los cuales ninguno de los casos se sometió ante los tribunales como crimen de odio. Según expuso Serrano, activista en pro de los derechos LGBT en Puerto Rico. (Como se cita en Rivera, Et al 2013).

En concordancia a lo anterior la Secretaría Distrital de Planeación en su Boletín de Prensa N. 025, expone que en un estudio realizado en el 2008 se muestra que de las personas consultadas, el 58% afirman que en Bogotá no se garantiza el derecho al desarrollo de la personalidad, un 33% de las personas de los sectores LGBT sintieron discriminación en los servicios de salud debido a su orientación sexual o su identidad de género. Además se manifiesta que el 99.8% de las personas trans declararon haber sido víctimas de agresiones verbales y físicas. (Como se cita en, Verástegui 2013).

Lo anterior se puede entender en lo que Cornejo, (2010); Hill y Willoughby, (2005); Nagoshi, (2008); Sugano, Nemoto y Operario, (2006) proponen como la transfobia haciendo referencia a la estigmatización social y a la antipatía cargada emocionalmente hacia aquellos individuos que no están conformes con las expectativas de género, definidas por la sociedad o que no están dentro de los roles de género tradicionales. (Como se cita en Rottenbacher, 2012)

También es común que parte de esta población no hayan tenido acceso a la educación formal, ya que la escuela se convierte en unos espacios hostiles para estas personas con identidades de género diversos, por las agresiones y burlas de compañeros y profesores. Por lo general, llegan a las ciudades, se dirigen a zonas reconocidas como “de travestis y prostitutas” donde establecen vínculos en este nuevo contexto; el cual les permite vivir su condición trans, pero en la que también se encuentran con dilemas de salud, (García, 2009).

Por ello en cuanto a los derechos se observa que este grupo minoritario ha tenido dificultades en el ejercicio pleno de la ciudadanía, siendo oprimidos por un grupo mayoritario que impone la norma social. (Valenzuela, 2009).

A través de la revisión de investigaciones alrededor del tema, las autoras del presente trabajo de grado, encuentran que en su mayoría existen investigaciones que retoman el proceso de exclusión, pero al generar una comprensión desde el proceso de inclusión se percibe que no hay variedad de estudios donde se retome en unión la temática de inclusión acompañada de la exclusión respecto a dicha población desde las diferentes disciplinas; en específico desde la psicología, por ello se origina en las autoras el interrogante ¿Cuál es el papel que ha desempeñado la disciplina hacia la comunidad transgénero?, debido a que hay

variedad de información de inclusión en ámbitos educativos; con niños, laborales y sociales, con otro tipo de población, pero no teniendo en cuenta esta población.

Por lo anterior se hace relevante el aporte que brindará la presente investigación, al trabajar los procesos de inclusión en esta población, desde la cual se han hecho estudios que como se vio a lo largo del apartado demuestran la carencia de oportunidades a causa de la exclusión de la cual son víctimas, pero no se hacen estudios para observar cómo se podría construir esta realidad para resignificar la inclusión social, partiendo de la interacción que se hace con esta población.

Se debe tener en cuenta que este proceso investigativo está enmarcado en la línea activa de investigación Psicología, Familia y Sistemas humanos, de la facultad; debido a que permite la humanización del hombre, mediante el explicar, comprender y abordar los sistemas humanos fortaleciendo el desarrollo y divulgación de la investigación desde una perspectiva fundamentada en la ecología-compleja, que es la más apropiada; ya que se verá el fenómeno de inclusión a nivel social en diferentes contextos: Familiar, educativo, laboral y relacional con pares; además de esto apoya la línea ya que está enmarcada en los sistémico y lo construccionista que se trabajan en el marco epistemológico. (Hernández, 2013).

Por ello con este trabajo de grado se buscó comprender los significados que existen sobre la inclusión y exclusión que han afectado o favorecido desde su punto de vista, a las personas transgeneristas; así mismo saber que han hecho para superarlos e incluirse a la sociedad, por medio de la pregunta problema que servirá como planteamiento inicial:

¿Cómo se construyen los significados sobre el proceso de inclusión y exclusión desde el relato de una Mujer Transgénero?

Justificación.

Teniendo en cuenta la información recolectada en el Planteamiento y formulación del problema las autoras del presente trabajo observaron la carencia de documentación incluyente, lo cual hace que se interesen en algunas de las problemáticas de la población, ya que son personas en proceso de formación profesional en el área de psicología, que desean dejar un aporte a la rama de la Psicología.

Por ello cobra importancia para la facultad de psicología de la Universidad Santo Tomás y demás facultades y carreras relacionadas con el fenómeno, para sus docentes y demás psicólogos y profesionales interesados en trabajar con la comunidad transgénero, ya que da a conocer aspectos sociales y personales de esta población, los cuales no son muy conocidos y que permiten fomentan un mejor entendimiento de la realidad de estas personas, para que de esta manera puedan complementar sus conocimientos acerca del fenómeno; en caso de que no sean tan fuertes en esta temática y quieran tener más herramientas de análisis para los fenómenos que son de impacto social y así presentar un terreno de construcción de alternativas para el bienestar de la población, de esta manera se pueda divulgar a estudiantes y población en general.

Además de ello también será útil para personas que están cerca de esta comunidad; como familiares, para brindar herramientas que posibilitan escenarios conversacionales donde se conversen las realidades de estas personas y se alimenten para emergencia de posibilidades a favor del bienestar en la relación.

Por ende al efectuar una investigación sobre temáticas que encierren inclusión y exclusión en personas transgénero, para la psicología resulta significativa, pues posibilita la construcción de un discurso académico, que más allá de ver a la población vulnerable la reconoce como sujetos psicológicos y sociales de derechos, mas no como sujetos invisibles y

diagnosticados, es una oportunidad de resistencia al discurso patologizante que hasta ahora demuestran tener diferentes disciplinas. (Verástegui, 2013).

Con la presente investigación lo que principalmente se busca es comprender la construcción de significados sobre el proceso de inclusión y exclusión de la población transgénero, a través de las comprensiones de una mujer debido a la carencia de información hacia un punto inclusivo por parte de la sociedad; de este modo se buscó el reconocimiento de la persona a lo largo de su vida, partiendo del hecho que los estudios encontrados en su mayoría hablan desde la exclusión que estas personas viven, pero no hay un punto en el que intenten dar una explicación a dichas dificultades. Por ello se hace importante escuchar a una mujer trans colombiana, acerca del proceso de inclusión y exclusión que han vivido, haciendo que el ejercicio sirva como un elemento académico más para el reconocimiento de esta comunidad, en pro de la inclusión social, promoviendo el reconocimiento de sus derechos.

Fenómeno de investigación

Construcción de narrativas mediante los significados de inclusión y exclusión de la comunidad transgénero, a través del relato.

Pregunta Problema

¿Cómo se construyen los significados sobre el proceso de inclusión y exclusión desde el relato de una Mujer Transgénero?

Objetivo General y Específicos

Objetivo General.

Comprender la construcción de Significados sobre el proceso de inclusión y exclusión desde el relato de una Mujer transgénero.

Para tener conocimiento sobre la formación de los significados que puede construir una persona de esta comunidad en cuanto a los proceso de inclusión y exclusión en relación a sus vivencias y contextos.

Objetivos Específicos.

Identificar los significados de inclusión desde la perspectiva de una mujer transgénero

Reconocer significados de exclusión de una mujer transgénero.

Describir los significados de ser una mujer transgénero

Marcos de Referencia

Marco Epistemológico.

Para iniciar el marco se trabajarán los significados entendiendo como cobran importancia por medio de las interacciones sociales, También se verá la importancia de la narración, ya que estas son elaboradas al formar significados internos al interaccionar con los otros.

Esta investigación retoma postulados del construccionismo social, el cual según Agudelo y Estrada (2012) abarca los fenómenos que usualmente se entienden como "internos" o "privados" pero que son contruidos socialmente y obtienen su significado desde las interacciones sociales.

Para Gergen (1996) los significados se construyen de manera concertada con otros. De este modo, se entiende que las narrativas no se generan y obtienen significado en el interior de las personas, sino en las relaciones que se establecen con los demás, por esto los procesos relacionales en términos de la interacción humana, van más allá del individuo, van hacia el

reconocimiento de la realidad en la relación (Gergen, 2007) . Es por ello que desde el construccionismo se entiende la concepción de una realidad exterior que es representada en el mundo interior del individuo (Arcila, Mendoza, Jaramillo y Cañón 2010).

Las autoras de la presente investigación buscan iniciar con estas citas como uno de los puntos fundamentales que da un abordaje al construccionismo, el cual hace coherente tomarlo como referente para dar respuesta al problema de investigación, pues permite entender que el ser humano está basado en relaciones, que son necesarias para la construcción de las narrativas que hace, como en el caso de la participante quien narrará sus puntos de vista acerca de sucesos de la vida cotidiana, los cuales están mediados por experiencias en sus diferentes contextos sociales, permitiendo que por medio del lenguaje sea construida la realidad de la persona. Por lo anterior desde la visión construccionista no considera a la identidad como un logro de la mente sino, de las relaciones. (Gergen, 2007).

Complementando lo anterior se retoma la experiencia de las personas transgénero, la cual busca hacer público cómo fue este paso, de qué manera se logró anclar las relaciones para poder realizar la construcción de su propio mundo, pues cada individuo posee una experiencia, debido a que se plantea que la construcción del mundo depende de que el lenguaje funcione como un arreglo o colección de sonidos, sino como un sistema de símbolos. (Gergen, 2007).

Las auto narraciones, mediante el lenguaje preparan las construcciones del yo y de la de realidad que requieren de actores de apoyo, en este sentido, las construcciones narrativas esencialmente son herramientas lingüísticas con funciones sociales importantes, incrementando la propia capacidad para relacionarse, ya que son usadas como formas para sentirse identificados ante otros y ante uno mismo, debido a que las personas entran en las relaciones sociales con una variedad de narraciones a su disposición. (Gergen, 2007). Desde

las autoras se comprende el lenguaje como un sistema de símbolos que favorecen a la comunicación desde lo personal hacia lo exterior.

Con respecto a las funciones que cumplen los significados se logran vislumbrar la conexión entre la cultura y el hombre. En este sentido, se podría decir que los significados entran a mediar lo culturalmente establecido con lo inusual. (Arcila, et al, 2010).

Marco Disciplinar.

Se definirán desde la rama del saber de la Psicología cada una de las categorías de interés de la investigación, por medio de diferentes autores que aportan y complementan postulados tanto de transgenerismo, entendiendo cómo los significados median los procesos de exclusión, que está entendida desde lo que se conoce como transfobia; la inclusión que básicamente busca promover mecanismos integradores, normalizadores de las diferencias.

Transgenerismo.

Se empezará por describir que se ha entendido por el término transgénero, para Bockting (2009) es un grupo diverso de personas que cruzan o trascienden categorías definidas culturalmente de género, los cuales feminizan o masculinizan su cuerpo a través de la terapia hormonal o cirugía, incluyendo a transexuales quienes cambian su órgano genital; por medio de cirugía.

El transgenerismo implícitamente nos lleva a definir la dicotomía sexo/género desde García (2005) donde la concepción de género está entendida desde lo cultural y lo social y el sexo como un fraccionamiento biológico de ser hombre o mujer, planteamiento que propone la existencia de una continua interacción entre lo cultural y lo biológico. Para López (1988a) la identidad de género es la auto clasificación como mujer o hombre, sobre la base de lo que culturalmente se entiende por ello. (Como se cita en García, 2005). Unido a esto García (2009) propone que el género no es una esencia que se establece de una vez y para siempre,

sino un conjunto de actos que estilizan el cuerpo y que en las prácticas otorgan la identidad. Desde esta óptica las identidades transexuales no serían manifestaciones “anti naturales” o “desviadas” sino posibilidades coherentes que rompen con el esencialismo binario del continuo sexo-género.

Hay que reconocer, que algo posibilitador de la psicología y que marca la diferencia respecto de lo que ven otras disciplinas es el reconocer que cada día se dan cambios de postura, pues teniendo en cuenta a Bockting (2009) evidencia un cambio del discurso médico de un modelo basado en la enfermedad hacia un modelo de la identidad transgenerista como una dimensión más del ser humano que hace parte de la diversidad humana. Por esto este cambio tiene implicaciones para el diagnóstico de Trastorno de Identidad de Género que cada vez más se están viendo tan innecesariamente utilizado añadiendo el estigma social relacionado con el género.

Para Meyer (2003) las personas transgénero son propensas a tener una mayor vulnerabilidad a las preocupaciones de salud mental experimentando angustia, ansiedad, depresión, baja autoestima que están asociados como resultado del estigma social y no por su identidad. (Citado en Bockting, 2009).

Significados.

Otra categoría de interés para la investigación, basado en los objetivos de la misma, son los significados para ello retomamos a White y Epston (1990), “las personas le dan significado a sus vidas y a sus relaciones contando su experiencia” (p. 13). (Como se cita en Gergen, 2007). Por esto se entiende que la variedad de significados es equivalente a la cantidad de personas, de este modo se plantea que los individuos, logran dar cuenta de sí mismos, como los portadores de una historia cultural, que encaja dentro de esta narración debido a que puede haber un repaso de su desarrollo desde la niñez, de cómo fue aceptada o

incluida en sus dos contextos bases para cualquier individuo, en este caso las personas transgénero; estos sistemas iniciales son el contexto familiar y el contexto educativo.

En relación a lo anterior Bruner, (1990). Propone que una historia describe una secuencia de acciones y experiencias de una persona, que pueden ser reales o imaginarios. Estos personajes se representan en situaciones que cambian; los cuales permiten revelar aspectos ocultos de las situaciones y de los personajes, que dan lugar a una situación problemática que requiere nuevos pensamientos o acciones, y la respuesta que se da a esta situación hace que concluya la narración. En concordancia con esto cuando se plantean nuevos pensamientos, problemáticas y/o preguntas en un relato y se intentan responder, las descripciones y explicaciones se re encauzan y la afirmación y la duda son sembradas, la narración del cliente o es destruida o queda fijada, pero de cualquier modo se sustituye. Así pasa entonces a estar dotado con una realidad alternativa que sostiene la premisa de un futuro bienestar. (Gergen, 1996).

La “biología del significado” la menciona Bruner (1990) en donde el significado no depende solamente de un signo y de su referente sino también de su intérprete. Así pues un lenguaje no es otra cosa que signos interpretados, requiere procesos de adquisición mediante la cultura, que llevan tiempo.

Exclusión.

La exclusión se podría entender desde lo que se conoce como transfobia que desde (Cornejo, 2010; O'Hill y Willoughby, 2005; Sugano, Nemoto y Operario, 2006) proponen como neologismo de la transfobia, para referirse a la estigmatización social y a la antipatía cargada emocionalmente hacia individuos que no están en conformidad con las expectativas de los roles de género, definidas por la sociedad. (Como se cita en Rottenbacher, 2012). La transfobia difiere de la homofobia en la medida en que es una actitud de rechazo hacia un

grupo más específico de individuos: incluye el prejuicio hacia los individuos transexuales y travestis, pero también hacia hombres con características o comportamientos femeninos, hacia mujeres masculinizadas, que se comportan o se ven como hombres, o hacia sujetos andróginos cuya apariencia de género es ambigua. (Rottenbacher, 2012).

En relación tenemos la propuesta de Herek (1999) Este autor define el estigma sexual como una valoración negativa, sumamente difundida dentro de la sociedad, con respecto a comportamiento, entidad, relación no heterosexual. Asimismo, homofobia y transfobia podrían ser considerados parte de un discurso ideológico, en la medida en que apoyan la hetero normalidad sexual, intentan conservar los roles de género tradicionales y mientras que el heterosexismo se ha referido a las ideologías de nivel social y patrones de opresión institucionalizada de las personas no heterosexuales. Citado en (Rottenbacher, 2012).

Inclusión.

Por último es importante entender lo que se entiende por inclusión desde Sandoval, (S.F). Incluir significa contener, tomar en cuenta, dar el lugar que corresponde. Acostumbrados por conciencia grupal a excluir lo diferente, lo molesto; el pretender incluir representa una dura tarea en un camino poco recorrido por las mayorías, individuos y grupos minoritarios ya lo vislumbran y lo proclaman como una necesidad para recomponer el desorden social.

Para Mittler, (2004 citado en Parra, 2009) la inclusión implica cambios en la legislación y apoyo de la comunidad en general. Promoviendo mecanismos integradores, normalizadores de las diferencias. (Bueno, 2002).

Marco Multidisciplinar.

Siguiendo con la definición de las categorías de interés para la investigación, hay que reconocer que los estudios del transgenerismo como se presentará en este marco se ha

trabajado desde lo Multidisciplinar, ya que se observa que algunas disciplinas aportan conocimientos relacionado a una temática específica para generar un aprendizaje en común, las disciplinas estudian un mismo fenómeno, pero de modo diferente lo cual genera conclusiones no integradoras, sino que aportan a un conocimiento desde cada rama. Lo anterior será desde algunas disciplinas como la sociología y la antropología.

Cada uno de los apartados o categorías tratadas a lo largo de la investigación complementan la investigación, ya que aportan conocimientos que favorecerán a la comprensión de cada categoría, de igual manera ayudarán a dar respuesta a los objetivos planteados.

Transgenerismo.

Desde una mirada Antropológica se entiende el transgenerismo por Grau (2010) engloba a múltiples personas que, no aceptan el género socialmente asignado en función de su morfología corporal, y en ocasiones no ven necesario operarse los genitales al no considerarlos un impedimento para la libre construcción de su identidad.

“Las víctimas identificadas como mujeres travestis o transformistas se identificaron como aquellas personas que construían su apariencia y sus relaciones sociales de género transgrediendo el binarismo reproductor impuesto por el mismo sistema. En este caso la orientación sexual es indefinida, ya que las víctimas podían ser o no homosexuales o bisexuales”. (Gómez Dueñas, 2012: 183).

Existe otra ilustración para las personas transgénero desde la medicina propuesta por Couldvell (1949), podría llamarse una psicopatía transexual, que por ende son diagnósticos patologizadores conocidos como Disforia de Género, Incongruencia de Género, diagnósticos que concibieron a las identidades transgénero, como identidades enfermas y anormales.

Es importante exponer la lucha diaria que tienen las personas transgénero, esto es apoyado desde Rea Tizcareño (2010). Quienes argumenta que los activistas trans, piden actualmente la despatologización de todo el conjunto de “las identidades trans, travesti, transgénero y transexual para así promover en la sociedad la no discriminación y los derechos humanos de esta población”. (Como se cita en Vendrell, 2012). Unido a esto una idea similar la propone Burdge (2007) que esta concepción patologizante ha provocado reacciones en forma de proyectos y movimiento sociales de reivindicación de las identidades transgénero como entidades legítimas, partiendo del hecho que la comunidad transgénero ha sido cada vez más activa políticamente en los últimos años. (Como se citado en Martínez y Montenegro, 2010).

Estos planteamientos se relaciona con la teoría Queer que surge de la propuesta de la filósofa Butler, (1990). término que se utiliza desde hace algunos años, por las comunidades LGBTI quienes se han apropiado del término, usándolo como postura política y teórica, cuestionando así la heterosexualidad obligatoria, las identidades de género normativas, , enfatizando en el cuestionamiento de los binarismos, hombre- mujer, masculino-femenino, heterosexual-homosexual. No pretendiendo encasillarse en la llamada diversidad sexual pues propone articulaciones entre su sexualidad, identidad, géneros, clase social, razas, complejizando de este modo el debate y vinculándose en muchos aspectos con la teoría feminista.

Lo trans hunde el género en las profundidades del cuerpo, de lo que se trata entonces es de una transversalidad de género, de un cambio de género, de pasar del género asignado socialmente en función de la anatomía visible al otro género, el cual, dado que no se corresponde con dicha anatomía, se concibe como oculto en las profundidades del cuerpo (Vendrell, 2012).

Por ello un punto importante de retomar es el género y el sexo, ya que este está vinculado con la formación de las personas transgeneristas, y está apoyado por Lamas (2000) quien se refiere al género como el conjunto de prácticas cotidianas, creencias, imaginarios, representaciones y prescripciones sociales, que surgen entre los integrantes de un grupo, que da lugar a concepciones culturales sobre la diferencia anatómica entre hombres y mujeres y lo que implica la masculinidad y feminidad (Citado en Valenzuela, 2009).

Por otra parte, Grau, (2010) a cada género se le atribuye socialmente un conjunto de conductas, actitudes y patrones estéticos. Los roles de género desarrollan un papel que implica comportarse según unas pautas determinadas por la sociedad, por lo que lleva a que se generen unas expectativas normativas. No actuar en conformidad con los roles asociados al género asignado conlleva una serie de sanciones o descalificaciones. Unido a esto para Flores (2007) El sexo está dado por los órganos biológicos, mientras que el género se adquiere a través de la socialización y hace que las mujeres y los hombres vivan las responsabilidades, pautas, comportamientos, gustos, expectativas, temores y actividades aprendidos y previamente asignados como propios de su sexo, es decir, “propios de los hombres” y “propios de las mujeres”.

Exclusión.

Levitas, Pantazis, Fahmy, Gordon, Lloyd, & Patsios. (2007) describe el concepto de exclusión social destacando tres puntos, incluyendo los recursos, la participación y la calidad de vida. La exclusión social es un proceso multidimensional complejo, teniendo en cuenta la falta de recursos, derechos, bienes y servicios, y la imposibilidad de participar en relaciones y actividades normales, a disposición de la mayoría de personas en la sociedad, ya sea en los ámbitos económicos, sociales, culturales o políticos. Esto afecta tanto a la calidad

de la vida de los individuos y de la equidad y la cohesión de la sociedad en su conjunto”.

(Como se cita en Sedaghatniaa, Lamitb, Abdullahb, Ghahramanpouria, 2014).

En concordancia con lo anterior desde la sociología se revisó a Durkheim (1975) y Castel (1998) quienes consideran que la exclusión social es una forma de desafiliación, que resulta de la pérdida de participación en la actividad productiva asociada con el aislamiento social (Como se citan en Marivoet, 2014).

Gómez (2007) considera que ciertas prácticas son discriminatorias porque apuntan a la subordinación de quienes se perciben como diferentes y son excluyentes porque apuntan a suprimir las diferencias sociales. Es decir, que mientras que la noción de discriminar consiste en establecer jerarquías y determinar la superioridad o inferioridad de ciertos grupos, la noción de exclusión pretende mostrar la incompatibilidad entre los diferentes sujetos. Así, las prácticas de exclusión suprimen o tratan de eliminar lo que es incompatible y que se vive como amenaza a la existencia presente y futura. (Flores, 2007).

De igual forma Rodríguez (2006; Como se cita en Flores, 2007).) entiende la discriminación como: Una conducta, culturalmente fundada, y sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja innecesaria, y que tiene por efecto intencional o no, dañar sus derechos y libertades fundamentales (P. 26).

En este orden de ideas, esto se podría relacionar con lo que para Gómez (2012) son los crímenes por prejuicio sexual, que pueden ser comprendidos como dichas prácticas que implican un sentido elaborado y compartido por parte de la sociedad, que pueden ser reproducidas y mantenidas tanto por representaciones sociales compartidas como por discursos legitimados.

Inclusión.

Analizar otro concepto que es relevante y necesario de tratar para la investigación actual es la de inclusión, ya que en la comunidad LGBTI los procesos de visibilización e inclusión se han tratado desde la búsqueda de la igualdad, el respeto, teniendo en cuenta a Cortés (2007 citado en Valenzuela, 2009) la inclusión debe ser definida considerando que todos los miembros de una sociedad deben tener las condiciones mínimas sociales y económicas para desarrollar sus capacidades, como un principio de equidad social en el que se piden condiciones para la realización de cada individuo, por otro lado es también un principio de libertad en el que se protegen las condiciones para el cumplimiento de los derechos individuales.

Por otro lado se reconoce a Hendeges (2009) quien propone que el éxito de la inclusión social consiste en convertir la comunidad en un lugar accesible para todos sus ciudadanos, de forma que se asegure el ejercicio del bien común: la realización emocional, económica, profesional e intelectual de los ciudadanos.

Marco Legal.

A lo largo de este marco se abordan cuestiones relevantes que han sido planteadas por variedad de estatutos, normas, leyes, sentencias, que permiten generar un complemento en la perspectiva legal hacia la comunidad trans. Pues en la actualidad hay lineamientos que se encargan de respetar y hacer cumplir los derechos constitucionales con los que cuentan. Por lo cual se dará una descripción acerca de la perspectiva de identidad de género y orientación sexual, llegando así al origen constitucional del término trans, desarrollando sus derechos al momento de obtener salud, el cambio de género y otros.

Dando inicio se comprende que la identidad de género y la orientación sexual son conceptos que se transforman, partiendo de la experiencia individual por lo cual cada uno de

los ciudadanos se apropian de su orientación sexual (La sentencia T-099/15 de la corte constitucional). La Identidad de Género es el reconocimiento personal del género, este puede estar relacionado o no con el sexo de nacimiento; lo cual puede llevar a alguna “modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida” (corte constitucional, sentencia T 099 15).

Lo anterior favorece a la comprensión de un proceso identitario de las personas transgénero por lo cual se define a una persona en tránsito, desde una visión nomotética, se debe tener en cuenta que las personas trans son aquellas que transitan del género asignado de nacimiento a otro; Que genera el reconocimiento a personas ajenas a la comunidad y que permite el rechazo por parte de la persona a su rol, además de crear comprensiones sobre este (Corte constitucional T 771/13). El término transgénero se encuentra en el apartado legal de la corte constitucional bajo la sentencia T-771/13 mediante el cual se explica que “aquellas personas que poseen una identidad de género y/o sexual diferente a las expectativas asignadas al nacer. El término es genérico que es empleado para describir una pluralidad de expresiones, experiencias e identidades, e incluye, entre muchas otras, a personas transexuales, transgénero, travestidos, intergénero, transformistas, drag Queens y drag Kings”.

Todo lo anterior lleva a la Sentencia T-476/14 de la corte constitucional, donde se desarrolla la personalidad generando la autonomía al momento de hablar de identidad de género, donde reconoce que por la decisión personal no se puede generar ningún tipo de discriminación. Por lo cual se debe hablar sobre la ley 1482 de 2011, en el Diario Oficial No. 48.270 de 1 de diciembre de 2011 del Congreso de la República la cual modifica algunos apartados del artículo 1 de la Ley 1752 de 2015. Donde se busca sancionar penalmente los

actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación, igualmente en el artículo 134A de la Ley 1752 de 2015 misma, donde se enfocan en los actos de discriminación, en los cuales los hechos arbitrarios impidan, obstruyan o restrinjan el pleno ejercicio de los derechos de las personas por sexo u orientación sexual, (las anteriores nombradas) o demás razones de discriminación, genera una sanción en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y una multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Para evitar algún tipo de discriminación o exclusión en la Salud, se generó la sentencia T-552/13 de la corte constitucional, donde se desarrollan los derechos al acceso a servicios de salud los cuales generan unos apartados, uno de estos es el de acceder a servicios de salud, que implica el tratamiento para la confirmación sexual quirúrgica o cambio de sexo; Diagnóstico de transgenerismo, el cual está orientado a posibilitar el acceso a procedimientos necesarios para lograr el mayor nivel en salud (sentencia T-552/13 de la corte constitucional). Acceso a la información como parte integral del derecho, donde los pacientes deben recibir información sobre beneficios y riesgos de los tratamientos a los que serán sometidos, con esto lograr identificar decisiones razonables sobre su bienestar y salud. (La sentencia T-552/13 de la corte constitucional retoma información del artículo 199 de la Ley 100 de 1993).

Por otra parte se encuentra la acción de tutela contra la Registraduría nacional del estado civil, la cual tiene como finalidad el ejercer la defensa judicial, en cuanto a la modificación del sexo en el registro civil de la comunidad transgénero. (Sentencia T-063/15 de la corte constitucional). Con base a lo anterior se entiende que mediante la Sentencia T-063/15 de la corte constitucional, se busca reiterar el desarrollo de la personalidad y el reconocimiento de la personalidad jurídica como fuente de identidad sexual y de género

(Sentencia T-063/15 de la corte constitucional retoma las garantías del libre desarrollo de la personalidad del artículo 14 y 16), por ello esta misma Sentencia T-063/15 de la corte constitucional se hace público el derecho a la modificación del sexo en el documento de identidad; Modificación del registro civil por cambio de sexo resaltando la legislación nacional; Modificación del registro civil por cambio de sexo la cual posee una base en la jurisprudencia constitucional; ;modificación del registro civil por cambio de sexo de personas transgénero, que mediante la corrección ha reducido variedad de obstáculos, donde se generan exclusiones las cuales padecen los miembros de la comunidad.

Así generando un breve abordaje en relación al marco democrático, donde se generan variedad de derechos que son respaldados constitucionalmente.

Antecedentes investigativos.

Tabla 1

Antecedentes Investigativos

Referencia en APA	Propósito del texto	Desarrollo del texto	Aporte a la Investigación
García, A. (2009). Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género. Feminismos y experiencias de	El presente artículo plantea elementos de la teoría feminista para pensar etnográficamente el tema de las construcciones de cuerpos e identidades en transexuales y travestis en	Aborda desde disciplinas clínicas, psiquiatría, endocrinología que desconocen sus múltiples dimensiones sociales, propone un acercamiento a las experiencias diversas de	Ayudó a entender cómo estas experiencias trans construyeron el sistema cultural sexo-género, por ello ayudó a dar respuesta parcial sobre el tercer objetivo el cual buscaba describir los significados de ser una mujer transgénero. También evidenció los vínculos entre las

transexuales y travestis. Revista colombiana de antropología, vol. 45, núm. 1, pp. 119-146.	Bogotá. Uno de los planteamientos centrales es cómo estas experiencias trans reproducen y cuestionan el sistema cultural sexo-género.	transexuales y travestis desde los estudios de género y la teoría queer, teniendo en cuenta los vínculos entre las intervenciones en el cuerpo, las construcciones de identidad de género y el sistema de salud en Colombia.	intervenciones en el cuerpo y las construcciones de identidad de género y el sistema de salud en Colombia.
Rottenbacher, J. (2012). <i>Conservadurismo político, homofobia y prejuicio hacia grupos transgénero en una muestra de estudiantes y egresados universitarios de Lima</i>. Pensamiento Psicológico, vol. 10, núm. 1, pp. 23-37, Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia	Este estudio describe y analiza la relación entre ideología política, la intolerancia a la ambigüedad, la homofobia y el prejuicio hacia los grupos transgénero con una muestra de estudiantes y egresados universitarios de la ciudad de Lima	Se realizó un muestreo de tipo no probabilístico intencional para seleccionar a los participantes, controlaron que la edad no fuese mayor a 30 años, la muestra final $N = 144$, Su nivel socioeconómico se puede ubicar entre el nivel medio y medio-alto. Fue un estudio cuantitativo de tipo descriptivo-correlacional, en el cual se utilizaron versiones adaptadas al español de las escalas RWA, SDO, Mstat-II (Escala de Tolerancia a la Ambigüedad), y una versión de la escala de	Este artículo brindó pautas sobre los niveles de intolerancia social con este tipo de personas, para así poder identificar los procesos de inclusión y/o exclusión para la comunidad transgénero.

		Homofobia Moderna (MHS) validada en población universitaria de Lima.	
Martínez, A. y Montenegro, M. (2010). <i>Narrativas en torno al trastorno de identidad sexual. De la multiplicidad transgénero a la producción de trans-conocimientos</i>. Prismasocial, N° 4	En este trabajo buscamos problematizar la categoría de Trastorno de Identidad Sexual a partir de las narrativas De 5 actores sociales de dicha categoría en la ciudad de Barcelona.	Las Producciones Narrativas fue metodología utilizada para Aproximarnos a las narrativas de los participantes. También proponen la figura de <i>trans-conocimientos</i>, como una aproximación alternativa a la cuestión transgénero que permite desvincularse Del modelo patológico y hacer énfasis en la multiplicidad y complejidad de posiciones sobre las identidades transgénero.	A partir de las narrativas de dichos actores y gracias a lo que se expuso en cuanto a la no patologización se tuvo acceso a estos relatos que nos ayudaron a cumplir con nuestro segundo objetivo de reconocer el significado de exclusión de una mujer transgénero.
Soley-Beltran, P. (2014). <i>Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética</i>. Revista de Bioética y Derecho, núm. 30, p. 21-39.	Se examina aspectos del marco social y legal del transgenerismo que ponen de resonancia la circularidad de los procesos de identificación y diagnóstico, así como la interacción del discurso médico	El estudio comparativo De este artículo presenta datos sociológicos que muestran la circularidad de los procesos de identificación y diagnóstico de la migración de género, luego reflexiona sobre las paradojas que	Este artículo nos brindó herramientas de análisis para mejorar la comprensión acerca de datos del género normativo que gobierna a todos los miembros de la sociedad situándolo en sus contextos ideológicos y sociopolíticos, con el fin de comprender mejor los diferentes marcos discursivos que

	con las nociones de masculinidad y feminidad.	rodean a los movimientos por la despatologización . Para finalizar, se realizan reflexiones acerca del binarismo sexo/género hegemónico que caracteriza el actual marco de regulación y el posible desarrollo de un nuevo marco social más inclusivo y respetuoso con la diversidad de género.	se entrecruzan en la constitución del género normativo, así se comprendió mejor el panorama cultural en el que se desarrollan las actuaciones legales y médicas, como también las demandas por la despatologización.
Rivera, C; Toro, J; Meléndez, L. (2013). <i>Minorías frente al alza en la criminalidad: Percepción de seguridad de la comunidad lesbiana, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en Puerto Rico</i> . Revista Puertorriqueña de Psicología, vol. 24, núm. 2, pp. 1-14,	Este artículo, explora cuán segura se siente la comunidad LGBT de San Juan, Puerto Rico, se discuten los hallazgos de los componentes de seguridad, victimización y sociodemográficos del estudio.	Es un estudio contó con la participación de 103 personas que revelaron sentirse inseguros(as) en varios casos. Por otro lado, el 44% de la muestra manifestó haber temido por su vida en un lugar público, esto por ser una persona LGBT. El alza en la criminalidad, los llamados “crímenes de odio” y las políticas públicas de seguridad del Estado, son temas que se abordan a la luz de los resultados.	Este estudio con sus cifras brindaron información para observar qué tanto riesgo corren las personas de este sector.

Asociación de Psicología de Puerto Rico: San Juan, Puerto Rico.			
Martínez, A. (2012). <i>Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: contribuciones y desafíos a partir de las identidades transgénero</i> . Psico Perspectivas, vol. 11, núm. 2, pp. 164-184, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Viña del Mar, Chile.	El artículo muestra algunas formas en que las identidades transgénero pueden desafiar y reorganizar la lógica dominante de sexo/género que permea las disciplinas, se centra en la manera en que estas identidades permiten reconocer dos dicotomías bien sedimentadas en la concepción dominante de género: la distinción sexo-género y el binomio hombre/mujer.	En casos ilustrativos, el análisis se basa en testimonios de personas y activistas trans recolectados en el transcurso de investigaciones previas. Reconoce y discute algunas posibles implicaciones de la reformulación de estas dicotomías para la perspectiva psicosocial sobre el género y la identidad.	Este artículo aportó testimonios que ayudaron a entender cómo estas personas quieren ser tratadas y admitidas en la sociedad.
Toro, A. (2012). <i>El Estado Actual de la Investigación Sobre la Discriminación Sexual</i> . Terapia psicológica, Vol. 30, N° 2, 71-76:	Presenta el estado actual de las investigaciones sobre la discriminación sexual, discute el atropello hacia el género como elemento para justificar el odio y la discriminación que puede llevar al homicidio. Se	Desde una perspectiva de las prácticas basadas en evidencia teórica. Cierra con un apartado "Para llegar a una plena ciudadanía" en la que se propone garantizar los derechos civiles de un sector	Muestra y da pautas para observar por qué, cómo y en qué lugares existe la discriminación con personas de diferentes orientaciones sexuales.

Universidad de Puerto Rico	plantea la necesidad de que desde la psicología se desarrollen estándares éticos para las intervenciones para disminuir el Prejuicio y el rechazo social en estas comunidades.	social dentro del contexto de la exclusión y la violación de los derechos humanos, pues dentro de este marco los derechos sexuales son derechos humanos. Cierra el artículo con una discusión.	
Lorenci, M, Rodríguez Vega, B. y Polo Usaola, C. (2013). <i>Género binario y experiencia de las personas transexuales y transgénero</i> . Norte de salud mental, vol. XI, nº 45: 13-22.	Enfatiza en narrativas biográficas de personas trans a través de su discurso, luego ponen en relación estas experiencias con los criterios diagnósticos DSM IV TR del Trastorno de la Identidad de Género, explorando las concordancias y disonancias de estas narrativas biográficas con las que se especifican en los requisitos diagnósticos, y realizan un análisis crítico de las conclusiones.	Este es un estudio exploratorio y una primera aproximación al desarrollo de un proyecto de investigación más amplio. Las personas entrevistadas fueron reclutadas utilizando como criterio de inclusión haber recibido el diagnóstico de transexualidad, y la disponibilidad para colaborar en el trabajo, se realizaron entrevistas.	Este artículo brindó la voz y la experiencia subjetiva de las propias personas transexuales.
Noseda, J. (2012). <i>Muchas formas de transexualidad:</i>	Este artículo investiga las diferencias en las narrativas de mujeres transexuales y	La muestra estuvo compuesta por diez participantes (cinco mujeres transexuales y	Ayudó a comprender la diferencia entre ser una mujer transgénero y una transexual, para poder realizar la concordancia a la

<i>diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero.</i> Revista de Psicología de la Universidad de Chile, Vol. 21, N° 2, pp. 7-30: Santiago, Chile.	transgénero, con énfasis en los significados de género, sexualidad y cuerpo.	cinco mujeres transgénero) a las cuales se les entrevistó con el método de relatos de vida, siendo analizados los datos a través del análisis de contenido.	población con la que se trabajó en la investigación.
Córdova, R. (2006). <i>El difícil tránsito de "hechiza" a "hechicera": construcción de la subjetividad entre sexoservidores transgénero de Xalapa, Veracruz</i>. Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, núm. 66, pp. 89-110, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora: Distrito Federal, México.	Este trabajo examinará las matrices culturales alrededor de las cuales articulan su experiencia y construyen su subjetividad un grupo de sexoservidores transgénero de la ciudad de Xalapa, Veracruz.	Se analizará cómo el modelo normativo de sexualidad, al estipular categorías dicotomizadas ligadas al género, configura un imaginario social que descansa en tres ideas: anormalidad, perversión y peligrosidad, las cuales tienen un valor para la conducción de los sujetos hacia el ejercicio de la prostitución.	Esta lectura brindó indicios de las matrices culturales que forman la experiencia de un grupo de sexoservidores transgénero, como se desarrolla el artículo muestra lo que la sociedad impone.

Sedaghatniaa, Sepideh., Lamitb. H., Abdullah. A & Ghahramanpouria. A. (2015). Experience of Social Inclusion among Students in University Campuses of Malaysia. <i>Procedia - Social and Behavioral Sciences</i> 170, pp. 89 – 98. Asian Conference on Environment-Behaviour Studies Chung-Ang University, Seoul, S. Korea	Identificar los principales factores que afectan a los estudiantes en la inclusión desde un entorno educativo.	Mediante el uso de encuestas en varias universidades de Malasia se analizó con el uso de factores legibles en la relación social, la calidad del hospedaje e instalaciones, actividades extracurriculares, lo accesible y seguridad o lo confortable.	Esta investigación se abordó el concepto teórico de inclusión y de cómo esta influye en contraposición a la exclusión, además de brindar aspectos importantes que se ven influenciados por la inclusión. Teniendo en cuenta la diferencia de la metodología se adquirió un nuevo nivel investigativo que permitió responder a alguno de los procesos de inclusión.
Marivoet, S. (2014). Challenge of Sport Towards Social Inclusion and Awareness-Raising Against Any Discrimination.	Mostrar como el Isuell-Social ha ganado gran importancia en el campo investigativo por lo cual lleva a que se genere uno nuevo, cuya prioridad es ser profundizado.	Desde el abordaje de estudios investigativos se busca generar aproximaciones conceptuales para llegar a generar la inclusión social y su relación con el deporte, evidenciando con un estudio de caso (Investigación-acción),	Esta investigación muestra que para promover la inclusión es necesario variedad de valores que se evidencian en el deporte. También se reconoce la falencia que es evidente, ya que para generar una adecuada inclusión social es necesario trabajar con las personas de bajos recursos, debido a que

<i>PHYSICAL CULTURE AND SPORT. STUDIES AND RESEARCH.</i> <i>VOLUME LXIII.</i> Lusophone University of Humanities and Technologies, Portugal.		evidenciando estadísticamente los resultados favorables en Europa.	excluyen con mayor facilidad. Por lo cual se adquiere información de la influencia del deporte en la inclusión y viceversa.
Schwab. S. (2015). Social dimensions of inclusion in education of 4th and 7th grade pupils in inclusive and regular classes: Outcomes from Austria. <i>Research in Developmental Disabilities</i> 43–44, pp. 72–79. University of Bielefeld, Faculty of Educational Science, Universitätsstraße 25, Q1-108, 33615	Realizar una distinción entre amistades, interacciones, aceptación (auto-percepción) y la participación social, esto fue en un contexto educativo donde se revisan variedad de aspectos.	Con el estudio y el análisis de este mediante lo cuantitativo en escenarios educativos (primaria y secundaria) en Austria, evidenciando que las clases inclusivas satisfacen necesidades educativas y su participación social.	Esta investigación realizó un estudio comparativo con el fin de obtener diferencia (entre primaria y secundaria, niños con necesidades especiales), de este modo se evidencia que cualquier tipo de inclusión social se necesitan de amistades, interacciones, aceptación (auto-percepción) y participación social. Obteniendo la descripción de clases inclusivas desde Austria y cómo estas influyen a ciudades como lo hacen en Bogotá.

Bielefeld, Germany.			
Santos. S. (2006). Inclusión, ¿para qué? <i>Revista Diversitas – Perspectivas En Psicología - Vol. 2, No. 2.</i> Universidad de Federal Do Rio Grande Do Sul, Brasil.	Discutir la educación inclusiva y la construcción subjetiva desde la visión y el mirar, de este modo se reconoce la educación de niños con capacidades especiales.	Retoma variedad de textos que construyen representaciones que originan el inconsciente definiendo la visión y el mirar, resaltando los aspectos del lenguaje para poder evidenciar las trampas que posee la Inclusión.	Muestra procesos de inclusión debido a la variedad de personas o actitudes.
Hendeges. M. (2009). El cooperativismo como inclusión social. <i>GEZKI, n. ° 5, pp, 69-88.</i> Profesora na Universidad do Vale do Rio dos Sinos- UNISINOS RS- Brasil	Evidenciar la manera en la que ocurren las interacciones de la comunidad y su percepción de la cual se reconocerán los espacios sociales, mediante la identificación del papel de la globalización, resaltando la cooperatividad desde lo global y sus posibles relaciones con las políticas públicas.	Desde la información se verifican los procesos de la participación del desarrollo teórico con la interacción comunitaria, la percepción social o la interacción comunitaria con perspectiva social, con la introducción de lo económico y su influencia debido a la relevancia de la Globalización. Resaltando el papel de la cooperatividad con la inclusión desde el empleo y la educación con sus sectores de mayor o menor desarrollo.	El reconocimiento de variedad de aspectos para generar la inclusión algunos aspectos de la educación, formación moral, empleo, sectores de desarrollo, entre otros.

Castejón, H y Zamora, M. (2005). Orientación laboral: una alternativa para la inclusión Social. <i>Omnia</i>, vol. 11, núm. 2, pp. 108-129. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela	Adopta una perspectiva fenomenológica para poder explicar la concepción de eficiencia, develar los mapas de inclusión y exclusión y develar los Significados asociados al tránsito de la exclusión y la inclusión	Diseño y administración de programas dirigidos a las personas para que desde su ubicación se identifiquen y transfieran talentos y competencias.	Permitió tener en cuenta el potencial de las personas, resaltando sus aportes a procesos de inclusión y exclusión .
Munévar, D. (2008). Articulaciones educativas para la inclusión de la diversidad. <i>Revista Colombiana de Educación</i>, núm. 54, pp. 36-57. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.	Pensar en alternativas para darle origen a la educación como derecho que permite evidenciar la inclusión desde el proceso de advocacy, política y jurídica.	Desde la recopilación de información teórica se tiene acceso a la educación en inclusión en clase de derechos económicos, sociales y culturales (DESC) reconociendo los principios.	Identifica la interacción adecuada en torno a los intereses que favorecen el reconocimiento de la educación inclusiva y formativa, y para esto se tendrán presentes las intervenciones de DESC.
Parra, M. (2009). Inclusión escolar en secundaria. <i>Revista Intercontinental de</i>	Reconocer los caminos en lo que la historia se ha basado para lograr obtener información de la educación especial, para	Se abordaron de manera teórica la integración y la inclusión que permite la identificación, el aprendizaje y la participación que	Aporta un reconocimiento sobre los intereses de los jóvenes y como estos facilitan la integración de las personas, resaltando sus aprendizajes previos, es

<i>Psicología y Educación</i>, vol. 11, núm. 2, pp. 191-205. Universidad Intercontinental. Distrito Federal, México.	lograr generar un interés y llegar a la educación inclusiva.	permite el reconocimiento en su contexto identificando cada una de las características de la juventud y como esta permite la inclusión.	decir reconociendo sus experiencias y que estas permitan la interacción y la inclusión de los jóvenes.
Bohórquez, L (2014). <i>“Reparación simbólica para mujeres trans víctimas del conflicto armado: ¿por qué no se ha iniciado?”</i>. En: Traspasando Fronteras, núm. 6, pp. 83-98. Cali, Colombia: Centro de Estudios Interdisciplinarios, Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES), Facultad de Derecho y Ciencias sociales, Universidad Icesi.	Trabajar el tema de reparación en mujeres trans víctimas del conflicto armado. Debido a su situación particular se considera importante trabajar inicialmente en la reparación simbólica, pues es el mejor camino para disminuir los niveles de exclusión antes, durante y después de la victimización, y reconstruir su proyecto de vida.	análisis documental y entrevistas a mujeres trans víctimas y a tomadores de decisiones de políticas públicas	Aporta el abordaje en el trabajo, en mujeres víctimas del conflicto armado.

Laurie. M., García, C., Giraldo, C., Gutiérrez, A., Lara. Y., Ortiz. L., Rivera**, Romero, A., Sánchez, J y Vásquez., R. (2012). Una reflexión sobre la transfobia y la exclusión: narraciones de travestis en un programa social. <i>DUAZARY</i>. Vol. 9 N° 1.	Recoger (por medio de una actividad lúdica), sistematizar y analizar experiencias de travestis que reciben apoyo de un programa social sobre la exclusión, la transfobia y la violencia social	Participaron 7 travestis entre los 18 y 38 años de estratos económicos bajos, que han estado en situación de prostitución, Se realizó un conversatorio partiendo de preguntas basadas en un juego validado en un estudio previo	Se logró tener en cuenta la manera en la que es aceptada la transfobia, como es que la exclusión está dispuesta a estar marcada ante la inclusión, se realizó un apartado en la discusión.
--	---	--	---

Nota: Descripción de algunas investigaciones realizadas anteriormente referentes al fenómeno de estudio, también un reconocimiento del aporte que realizan a la investigación actual.

Método

Método.

Se desarrolló una investigación de corte cualitativo, que desde Mallimaci y Giménez en Vasilachis (2006) es la manera en la cual se indagan las causas naturales, situaciones en donde se busca dar un sentido y se utilizan variedad de materiales, que permiten obtener información o datos sensibles. Es decir un estudio de cualidades donde se evidencie todo lo integrador de lo que se tiene para lograr una comprensión desde la persona, donde se reconozca la cualidad específica y sea posible la integración sobre lo que realmente es sobresaliente. (Martínez. 2013).

Unido a esto para Rodríguez, Gil, García, (1996) la investigación cualitativa “Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas la utilización y recogida de una gran variedad de materiales, como la entrevista, historias de vida, observaciones, experiencia personal, textos históricos, imágenes, sonidos, que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”. (Pág., 32).

Se utilizó el método biográfico que para Vieytes, (2008); Debe tener en cuenta el testimonio de narraciones de determinados momentos y periodos de la vida de una persona, siempre adaptada en espacios socio históricos determinados, donde interesa la percepción que se le dan a las cosas, mediadas por la memoria y la experiencia reciente, igualmente Mallimaci y Giménez (2006 en Vasilachis,), hablan sobre los métodos biográficos como aquellos que se encargan de describir, analizar e interpretar los hechos que han afectado la vida de una persona, con este método se busca abordar múltiples procesos posibles desde la historia de vida de las personas, estas historias de vida son narradas por quien las experimentaron; cada país tiene su manera específica de aplicar este método. Con este método específico se ha trabajado dificultades, como son: la vulneración, desafilaciones o dramas familiares resaltando la estigmatización.

Metodología.

El anterior método según Kornblit, Verardi y Beltramino. (2009). Comprende el conjunto de técnicas basadas en la indagación no estructurada, por ello se utilizó la historia de vida como la Metodología de la investigación, pues permite vislumbrar un mundo de significaciones, por medio de un rastreo detallado de la trayectoria vital de una persona, siendo relatada por sus propios sujetos, en la que se desarrollan varias entrevistas con la(s)

persona(s) que se considera(n) conocedoras del tema que se pretende explorar cómo en este caso.

Actores.

Tabla 2

Criterios de inclusión y descripción de la participante

<i>Actores</i>	<i>Edad</i>	<i>Criterios de inclusión</i>	<i>Descripción de la participante</i>
Mujer Transgénero de la ciudad de Bogotá.	40 años a 50 años	Persona que se reconozca como mujer transgénero, que haya realizado el tránsito en su género, que a lo largo de su vida hubiese afrontado momentos de exclusión e inclusión en diferentes contextos sociales, como relaciones de pareja, ambiente educativo y/o laboral. Además de lo anterior debe ser una persona que cuente con disponibilidad y disposición a colaborar, sin esperar ninguna retribución de índole económica o física, exponiendo los momentos desde cuando inició el tránsito hasta el punto en el que se encuentra actualmente.	Persona que poseía características biológicas de hombre, pero que mediante la hormonización transformó su apariencia biológica para ser reconocida como mujer, por ende su género cambio, dicho tránsito lo realizó hace 2 años, luego de variedad de vivencias personales como el fallecimiento de su madre, su paso por varias comunidades religiosas, el distanciamiento de su familia, es una persona muy creyente en el catolicismo; lo cual genera una diferencia respecto a otras mujeres transgénero. Al momento de realizar su tránsito y observar la ausencia de oportunidades laborales por su apariencia, inicia a ejercer el trabajo sexual en la zona de Santa fe, actividad que desarrolla actualmente.

Nota: Breve descripción de la participante, donde se reconocen los criterios de Inclusión.

Estrategias.

Se diseñó una entrevista semiestructurada (Anexo 1) la cual consta de 29 preguntas para obtener la información necesaria respecto a las tres categorías de la investigación. Que

desde Martínez (2013) son aquellas que se dan desde el comienzo del proceso, aunque tienen una menor escala.

Se presentó a jueces expertos para analizar la pertinencia de cada una de las preguntas, lo anterior es para obtener los criterios de validación que desde Cohen & Swerdik (2001) La validez de contenido consiste en qué tan adecuado es el muestreo que hace una prueba del universo de posibles conductas, de acuerdo con lo que se pretende medir los miembros de dicho universo Y pueden denominarse reactivos o ítems. (Como se cita en Escobar y Cuervo, 2008)

Para cumplir con la anterior validez se utilizó el de jueces expertos que Utkin (2005 citado por Escobar y Cuervo 2008) lo plantea como una parte importante para la información cuando las observaciones experimentales están limitadas. El juicio de expertos se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones. La identificación de las personas que formarán parte del juicio de expertos es una parte crítica en este proceso, frente a lo cual Skjong y Wentworht (2000) proponen los siguientes criterios de selección: (a) Experiencia en la realización de juicios y toma de decisiones basada en evidencia o experticia (grados, investigaciones, publicaciones,, experiencia entre otras), (b) reputación en la comunidad, (c) disponibilidad y motivación para participar, y (d) imparcialidad y cualidades inherentes como confianza en sí mismo y adaptabilidad. También plantean que los expertos pueden estar relacionados por educación similar, entrenamiento, experiencia, entre otros; y en este caso la ganancia de tener muchos expertos disminuye (Como se cita en Escobar y Cuervo, 2008).

Dicha validación se obtuvo por medio de un documento que los expertos diligenciaron y entregaban a las investigadoras y autoras de la presente investigación, (para conocer la validación por parte de los jueces observar los anexo 2 y anexo 3).

Luego de esto se pasó a aplicar, utilizándose la técnica de entrevista semiestructurada, esta se llevó a cabo en 2 encuentros.

Se tiene en cuenta la categorización que desde Martínez (2013) se expresa con diferentes categorías y precisa con claridad lo valioso del contenido, de tal manera que facilite la identificación de la estructura y función, utilizando unos pasos, de los cuales se aplicaron:

La transcripción de la información de las 2 entrevistas. (Observar anexos 4 y 5).

División de las categorías temáticas, una vez listas se pasa a la sistematización por medio de la siguiente matriz, la cual se utilizó en dos ocasiones, la primera para sistematizar la información en las tres categorías de la investigación y la segunda para realizar un filtro de estas categorías en sus diferentes tiempos, para así encontrar los aportes pertinentes. Ya que el tercer paso es la categorización, clasificando el contenido en cada unidad temática seleccionada para el desarrollo de la investigación.

En las matrices (Anexos 9 y 10) se abarca por tiempos, los cuales son relevantes para comprender las categorías investigativas, por lo cual desde la inclusión y la exclusión se abordan solo pasado y el presente, futuro se retomó solo en la categoría de transgenerismo ya que solo salieron temáticas de este tiempo en esta categoría.

Tabla 3

Matriz de sistematización 1 y 2

Categorías	Significado
------------	-------------

	Presente	Pasado	Futuro
Inclusión	La inclusión social consiste en convertir la comunidad en un lugar accesible para todos sus ciudadanos, asegurando la realización emocional, económica, profesional e intelectual del ciudadano.	Misma definición	Misma definición
Exclusión	Misma definición	Prácticas que apunten a la subordinación de quienes se perciben como diferentes	Misma definición
Transgénero	Misma definición	Misma definición	Grupo diverso de personas que cruzan o trascienden categorías de género definidas culturalmente, como lo hicieron y quienes ayudaron a tal proceso

Nota: Matriz utilizada para sistematizar información, para encontrar cada categoría se utilizaron los anteriores criterios, dicha matriz se utilizó para filtrar los aportes necesarios para la elaboración de resultados.

Por último con base en las transcripciones (Anexo 4 y 5) se realizaron resultados y con estos se realizó el anclaje a la parte teórica para obtener la discusión.

Procedimiento/Fases.***Fase I. Diseño.***

Planteamiento teórico del trabajo. Se realiza una consulta teórica basada en autores, para obtener mayor conocimiento sobre las temáticas a trabajar a lo largo de la investigación; dicha búsqueda de información sirvió como antecedentes investigativos, que permite generar variedad de marcos y así originar los objetivos, la justificación y demás partes de la investigación. Con este apartado ya creado se concretó el método.

Elaboración del instrumento. El instrumento se elaboró por parte de las autoras e investigadoras, con base en los objetivos y categorías seleccionadas para el desarrollo de la investigación, luego se realizó de manera conjunta una revisión del instrumento con la supervisora de la investigación, para después pasarlo a la siguiente etapa de validación por medio de jueces expertos.

Validación. Se utilizaron 2 jueces expertos el Psicólogo docente Carlos Cuevas de la facultad de Psicología, quien tiene manejo en el área de género y diversidad sexual y la Psicóloga docente Andrea Mojica de la facultad de Psicología; quien posee conocimiento en el área de género y diversidad sexual y especialmente con la población femenina.

El proceso constó de dos partes, la inicial en la que se verificó que cada una de las preguntas fuera pertinente. La secundaria constaba de hacer las correcciones de dicha validación, para así llegar a que las preguntas fuesen acertadas en el momento de realizar las entrevistas y que aportaran lo que tenían que aportar a la investigación.

Fase II. Aplicación.

Se realiza el contacto con la mujer Transgénero, por medio de la corporación Red Somos, en la cual se realizó la práctica profesional de las autoras del presente trabajo. Realizándose una entrevista semi-estructurada, en dos encuentros, el cual se aplicó el

instrumento. Para garantizar la privacidad y comodidad de la entrevista dichos encuentros se llevaron a cabo en cubículos privados de la biblioteca del tunal, acordando los horarios entre las investigadoras y la participante.

Fase III. Análisis de resultados.

Sistematización. Se realiza la transcripción de las 2 entrevistas, posteriormente se organiza la información en las matrices por categorías cada una con sus respectivos tiempos.

Elaboración de Resultados. Con la información obtenida se generan los resultados (ver matriz de sistematización 2 anexo 10).

Elaboración de discusión. Se retoma la información general de la investigación, para encontrar desacuerdos o puntos en común con los resultados, aportes y limitaciones; y por último las conclusiones.

Fase IV.

Retroalimentación. Entrega final de resultados a la participante.

Consideraciones Éticas

Teniendo en cuenta el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, (2010) El ejercicio de la Psicología se ordena a una finalidad humana y social, que puede expresarse en objetivos tales como: el bienestar, la salud, la calidad de vida, la plenitud del desarrollo de las personas y de los grupos, en los distintos ámbitos de la vida individual y social. (P. 1).

Es importante para las autoras de la presente investigación que en el momento que se esté realizando la búsqueda de la participante se aclara el objetivo y justificación de la investigación, dejando claro la función a desarrollar dentro de la investigación como participante; y de esta manera tenga la autonomía y libertad de decidir su participación.

Las autoras dejan en claro que la participación no tendrá ninguna remuneración económica y/o material. Pero si lo desea tendrá derecho a conocer la información por medio de la devolución de los resultados; este proceso fue acordado para ser realizado de forma física o virtual.

Después de este momento de aclaración se hizo entrega del consentimiento informado, en caso de inquietudes se resolvieron, hasta asegurarse que la información expuesta en el consentimiento informado está entienda en su totalidad, aclarando que el proceso de entrevistas se llevó a cabo al obtener la autorización por escrito; firmando el documento bajo total libertad, autonomía y conciencia del sujeto participante. Así mismo la autorización para grabar la entrevista estará explícita allí para que la participante esté enterada y de su autorización, para así poder transcribir las entrevistas.

La entrevista se llevó acabo en 2 encuentros con un tiempo de aplicación de 60 minutos cada una. Para garantizar la privacidad y comodidad de la entrevista dichos encuentros se llevaron a cabo en cubículos privados de la biblioteca del Tunal, acordando los horarios entre las investigadoras y la participante.

La información ofrecida por la participante no será revelada por ningún motivo a terceros y la información que se necesite revelar en el estudio no llevara la identidad del dueño, al menos que se tenga la autorización del participante. (Consejo General de colegios oficiales de Psicólogos, 2010).

En caso de realizar alguna movilización interna, se dejó explícito que el hablar a profundidad o evitar la temática será decisión de la participante, debido a que no se podrá hacer intervención ante este tipo de focos que si se tocan sean difíciles de tratar, esto hace que se exprese claramente los riesgos y garantías que se brindarán al respecto para la participante,

ya que la obligación de las investigadoras es no causar daño alguno a los participantes y por el contrario, asegurarles un bienestar. (Observatorio de Bioética i Dret, 1979).

Por otro lado uno de los puntos de relevancia que las autoras van a esclarecer es el hecho que las investigadoras no son profesionales aun; si no que se encuentran en proceso de formación, por ende están supervisadas por un profesional docente, y que la investigación tiene únicamente fines académicos, por ello se presentó a jueces expertos el instrumento para analizar la pertinencia de cada una de las preguntas.

Por último se prestó atención a la forma en cómo es el trato a la participante (lenguaje incluyente) no usando un lenguaje tecnificado, sino por el contrario que sea un lenguaje claro y entendible para ella, teniendo cuidado con palabras aclarando con parafraseo si se había entendido correctamente lo que quería decir la participante, pues lo que se busca es que el participante se sienta cómodo. Por ello no se hará ningún tipo de discriminación al participante por razón de su edad, raza, sexo, credo, ideología, nacionalidad, clase social, o cualquier otra diferencia. De igual modo el servicio se prestará siempre respetando la dignidad de las personas, sus creencias, su intimidad y su libertad. (Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, 2010).

Resultados

El presente apartado da respuesta a los objetivos de la investigación, retomando cada una de las categorías de la investigación y los tiempos en que cada uno se retoma, teniendo en cuenta las entrevistas realizadas.

Objetivo General.

Comprender la construcción de Significados sobre el proceso de inclusión y exclusión desde el relato de una mujer transgénero.

Se encuentra que a nivel general los significados emergen por medio de las relaciones que se establecen con otros, para poder sentirse incluida por la sociedad, para esto es necesario estar segura, cómoda, en confianza, tener una guía de apoyo en su proceso de tránsito, también cuando se tiene una relación de pareja; todo lo anterior como factores relevante en cuanto a sus relaciones, que favorecen al desarrollo del significado de ser mujer.

De igual manera desde su relato manifiesta sentirse excluida, ya que al ser una mujer transgénero la sociedad no la acepta, lo que ha hecho más difícil vivir su condición en sus diferentes contextos, resaltando en mayor medida el laboral y el familiar. El laboral debido a la carencia de oportunidades profesionales debido a su identidad de género, ya que si expresa públicamente su identidad no es aceptada en los diferentes trabajos; queriendo decir con esto que tendría que estar acorde con lo que la sociedad pide y no con lo que ella quiere mostrar; conllevando a que exista una discriminación en su identidad al no poder ser y expresar lo que ella quiere si no lo que la sociedad impone para que sea aceptada, y el familiar al tener en cuenta la carencia de interacción familiar y falta de apoyo, pues no aceptan que haya cambiado su género asignado por otro con el cual se sentía bien, haciendo que tuviera que aceptar lo que su familia impone o aceptaba perderla para poder estar acorde a lo que quería.

Para poder llegar a este apartado inicial se retomaron los objetivos específicos, como se muestra a continuación.

Objetivos Específicos.

Objetivo 1.

Identificar los significados de la inclusión, para esto se tuvieron en cuenta las respuestas de dicha categoría y se dividieron en dos tiempos, en presente y pasado, no se

retoma el futuro en esta categoría, pues en la entrevista no se obtuvo información respecto a este tiempo.

Presente.

Se tuvo en cuenta cómo se siente actualmente ante la sociedad “No normal, me ven así normal me saludan normal y ya María bonita ya si me respetan, María Bonita para allí María Bonita para haya normal” con lo anterior se observa, que mantiene una relación con las personas con las que comparte a diario, es claro que para poder ser y sentirse participe socialmente necesita de un contacto con otros, por medio de encuentros “Viviendo momentos, los días, la noche, o en algún encuentro, sea en un café o un restaurante, normal”.

Existe otro pensamiento relevante para ella, respecto al sentirse aceptada por las personas con las que comparte y por su familia, aunque no sea toda; ella se siente satisfecha con las personas que la identifican como mujer; “No, yo les digo la verdad la realidad lo que es, digamos con mi cuñada porque mi sobrina me decía tío ay no ella sabe lo mío, por favor díglele a los niños que ya no soy tío que soy tía, ya no me llamo tío Pepe sino María Bonita” se observa en su discurso que mediante la realización del tránsito ella logró, mostrarse como en realidad es; superando momentos en lo que ha estado expuesta a “Burleteros y borloteras, pero ya salgo y nada. Por qué yo soy la que soy” esto permite desarrollar un potencial, para mostrarse con seguridad, identificar herramientas y aprendizajes que se van obteniendo en el transcurso del tránsito, que le sirven para manifestar “me da igual, lo que digan o dejen de decir desde que no me toque un pelo, me da igual.”

Lo anterior se ancla a lo que se logró convocar en sus relatos de allegados, y redes de apoyo, lo que permitió comprender la manera en la que su ámbito social la respalda y motiva al momento de fortalecer su tránsito “tengo una amiga es de mi escuela...Y ella es mi amiga,...Ella es mi única amiga, con ella nos contamos las cosas”, También, por parte de su

“Madre”, **que en varias ocasiones es aquella figura que se encarga del cuidado, para** las personas que ingresan a formar parte de la comunidad trans; por la ayuda y seguridad que brindan, “No muy bien es nuestra relación, ella es muy querida ... me dijo cualquier marica que se meta con usted...yo a esa marica las acabo y las espanto de aquí” “mi familia ahora es la madre lucha y las que me rodean no más, no somos familia de sangre, pero somos familia adoptiva”.

El hecho de que su familia no esté físicamente cerca y que no la hayan aceptado ni le hayan ofrecido un apoyo en el momento que lo necesitaba, no significa que no haya encontrado ayuda y valor en otra parte, incluso en el momento de subir el ánimo y decir que “me ve bonita”. **Paradójicamente la exclusión representó una oportunidad para construir nuevas redes de apoyo y posibilitar espacios de inclusión, donde logró construir nuevos lazos afectivos.**

Por otro lado se observa la construcción de un imaginario de **aceptación por parte de personas extranjeras**, lo cual genera un claro significado de inclusión, “Yo diría que el extranjero porque son países subdesarrollados” esto hace referencia a donde considera que las mujeres trans son aceptadas, siendo el mejor lugar para sentirse respetada, reconocida, tener buenos ingresos económicos, contrario a esto si hablamos de un ámbito Bogotano ella manifiesta “El único lugar es santa fe”, si bien es considerada como una gran zona de conflicto, a la vez de también de tolerancia, donde encuentran personas de apoyo y oportunidades de la localidad como el comedor. Lo que se podría llamar como un lugar incluyente, desde la perspectiva de la participante es aquel que permita la aceptación de toda manera de ser y actuar, que no existan críticas y que favorezca a el desarrollo de su personalidad.

Pasado.

Para obtener aceptación social es necesario que ella primero se acepte, para **posibilitar** la aceptación por parte de los demás, es por ello que se indagó la razón por la cual ella realizó el tránsito a mujer en un inicio, “Me motivó aceptarme y que me acepten como yo soy con mis defectos con mis debilidades porque nadie es perfecto, también al cambio de vida”.

Esta aceptación se ve anclada en la importancia de una persona en especial de una pareja que la acepte como es y que aporte para el desarrollo emocional y afectivo. “fui a santa rosa hay conocí mi ex novio duramos 3 años de novios con él, casi nos vamos a vivir juntos”.

Así mismo es importante reconocer la guía y apoyo que se tiene de otras chicas trans, “aquí no vaya hablar de nada ni de nadie aquí esto es así para que se evite problemas es mejor que no se preocupe por lo que dijeron de ninguna fulana”. “ella era la que me estaba dando inducción como era la cuestión del trabajo”; lo anterior permite reconocer que en algunos momentos exista el apoyo y motivación entre ellas “aprendí viendo las otras” “Decían que yo nunca conocería hombres ellas sí porque tenía tetas, en esta época, yo trabajaba en vigilancia y yo decía por qué no, si yo de niño quería ser así, vestirme así”.

Objetivo 2.

Reconocer significados de exclusión, para ello también se tuvieron en cuenta dos tiempos presente y pasado, no se retoma el futuro en esta categoría, pues en la entrevista no se obtuvo información respecto a este tiempo.

Presente.

Se reconoce que la historia familiar de esta persona fue difícil, “Tengo dos hermanos, pero entonces como si no los tuviera, yo con ellos no cuento” Según su relato aprendió a vivir con indiferencia y con dificultades por parte de su familia y comunidad, es parte de lo

que tienen que afrontar al tomar la decisión de realizar el cambio ya que “Es que yo no me salí de 10 años, donde yo lo hubiese hecho el borlo, hubiera sido más grande, yo me salí ya grande tarde, ya el 4 de Mayo completo dos años”.

Además de esto se observa que en momentos de buscar aceptación no todas las familias aceptan a un integrante con una identidad sexual diferente, pues son muy pocos los que aceptan la realidad de estas personas, llegando a ser mínimas las personas que los entiende y los apoya, como en el caso de su familia. “tío usted por qué se viste así”, por lo cual se ofendió “llame a mi cuñada y le dije usted sabe lo mío explíquele al niño y a la niña, por qué me visto así, usted lo sabe todo desde cuando mi mamá estaba viva explíquele a los niños que no me gusta que me llamen TÍO porque eso me ofende ¿o es que me ve vestido de hombre?” **esto daría a entender la importancia de abrir espacios conversacionales tanto sociales como familiares para esta comunidad.**

Como otro aporte importante se revela la difícil situación que también pasan en cuestión de oportunidades laborales “me tocó llevar una hoja de vida el año pasado eso más de uno se burlaba, les hacía mala cara; yo no quería llevar esa hoja de vida se lo juro, yo no sé para qué me hicieron llevar esa hoja de vida y nunca me llamaron, esa vez del año pasado me sentí muy mal” este sentimiento llega cuando acude a “empresas privadas” o en los sitios públicos son otros de los lugares de difícil acceso para ella, como le sucedió en una “discoteca en chapinero, no me aceptaron, yo quería trabajar por ahí y no me dejaron porque ahí entran gais, trans no”

Por otro lado se observa que en ocasiones no existe unión y apoyo entre esta comunidad, existiendo envidias, rencores y en ocasiones burlas y malos comentarios, cosa que hace que uno de los lugares donde ella no se siente incluida y a gusto muchas veces sea entre sus “pares”, “entre nosotras mismas hay mucha rivalidad y envidia y más con las que

no hacemos lo que ellas hacen ... Porque ellas jartan todos los días y meten”, **lo que hace que desde el punto de vista de las autoras conlleve a que exista una exclusión entre ellas mismas apartando a la que no actúa como la mayoría como en el caso de la participante.**

Por otro lado un aspecto importante es la violencia que arraigan varios grupos al margen de la ley en Colombia como ella expresa “ellos quieren que vaya por allá es un pueblito, pero no puedo ir allá es zona roja que tienen amenazados a los gais dije que quieren que me maten, me quieren ver en el cementerio déjenme acá quiética”, pues si tratan de salir de la ciudad para cambiar de contexto; buscando alternativas sociales o económicas en otros lugares; en los cuales no se brinda un apoyo adecuado.

Pasado.

Se hace evidente que para estas personas no es sencillo iniciar, ni salir adelante con su tránsito por miedo a lo que pueda pensar su red inmediata la familia, pues “Yo interiormente pensaba en lo mío, pensaba sola, y decía que yo no podía decirle eso, ¿y qué hice yo? Esperar la voluntad de Dios... Yo me echaba maquillaje y labial a escondidas de mi mamá y con mis compañeras de las escuela en las casas de ellas jugábamos al reinado y me colocaban pelucas y no sé qué cosas, entonces ellas me decían un día decidirá salir como travesti, porque ellas decían que era travesti, yo les decía que claro, que no sabía cuándo ni qué año, pero quería salirme”. Desde la relación construida con su madre se reconoce que “ella lo captó por encima porque decía “¿y su novio?”...yo me meto en el zapato de mi madre, imagínate todos los dolores de cabeza con los chacarones esos ahora pa’ que llevarle el tercer dolor de cabeza... yo creo que mi mamá se sentiría decepcionada” el gran temor de la participante, herir a su madre, y muchas veces tener que callar.

Haciendo referencia a su relación fraternal “Uno me vio ya” o con su familia extensa “con ellas (tías, primas) no, que me vean así menos, esa gente lo ve a uno raro”, “yo no puedo

presentarles así porque no me conocen, yo no le voy a decir que soy yo”. “Ahora mis propios hermanos, me da igual, y yo sé que ellos se avergüenzan de lo que yo soy ahora que ellos me conocieron”. Esto muchas veces conlleva a que decidan formar su propio mundo hasta encontrar a alguien que las entienda, acepte y nos los juzgue, más si tenemos en cuenta las burlas a las que son expuestas por parte de la sociedad, lo cual genera que se sientan que no pueden ser respetadas y valoradas “Cuando salí al principio, más de uno se burlaba de mí, los pirobos que se burlaban...eran las primeras veces que yo salí a la calle, que yo tenía el cabello más corto, que no tenía ni uñas, yo sentía temor y miedo a la vez, temor porque me tiraran una piedra o algo así y lo otro porque se burlaba más de uno”.

Abordando la experiencia a nivel laboral, que ha vivido desde un principio “me fui así a pasar la hoja de vida otra vez con mis requisitos para entrar a trabajar, el supervisor dijo pase la hoja de vida, se la pase a él y pasó 10, 20 días el mes. Yo pensaba ¿Qué pasó?, ¿porque a mí no me han llamado? voy a averiguar, supuestamente iba averiguar y nada a lo último yo me desesperé”, lo anterior sucedió mientras iniciaba su tránsito “pasar hojas de vida a una multinacional, tampoco, es que me dijeron no; es que necesitan hombres, hombres usted es transgénero, no, yo me sentí mal”. La necesidad de una oportunidad laboral nos lleva a entender por qué tienen que acudir a cualquier tipo de trabajo para sobrevivir; como la prostitución, “Porque yo sabía que cuando yo saliera toda esa gente me iba a descubrir lo mío que a mí me iban a cerrar las puertas de mi trabajo de vigilancia no y así fue” al iniciar en el trabajo sexual “tocaba rogarle a los hombres, ahí llegue como una gallina asustada porque yo nunca había puteado, yo nunca me le tiraba a los hombres, me daba vergüenza la madre lucha se dio cuenta y me dijo venga mami tranquila esto es así” “por eso digo bueno papi, veinticinco mil en la mano y le muestro la pierna” yo soy así, deme veinticinco o si no nada” la manera en la que la misma sociedad ha permitido que lleguen momentos de

señalamientos por parte de cada uno de los contextos sociales, donde todo es aceptado y nada es refutado.

Objetivo 3.

Para responder al objetivo de los significados de ser una mujer transgénero, se tomaron en cuenta tres tiempos pasados, presente y futuro de la vida de la participante.

Presente.

Se vislumbra que adquiere la concepción que ser mujer “es sentirse valorada ante la sociedad y respetada de alguna manera”, unido a esto ser mujer transgénero otorga una libertad a la vida, a lo que se es realmente sin tener que estar escondiéndose de nadie esto se ve reflejado cuando dice que “yo me siento feliz así con lo que es la realidad, me siento libre y feliz como soy”. A partir de la pregunta ¿Qué significa ser mujer transgénero? surge que ser “Mujer transgénero es una identidad. Una identidad procesada poco a poco, no es de la noche a la mañana porque es un proceso. No es tan fácil tampoco, para ser mujer se necesitan todas las cualidades tanto físicas y psicológicas” de lo cual podemos concluir que para llegar a sentirse mujer trans se necesita de construirse completamente tanto físicamente, como psicológicamente teniendo un cambio de pensamiento que las lleve a desarrollar una identidad femenina, pero todo esto es con calma, lleva su tiempo e implica un proceso y seguridad de querer realizarlo. “No eso fue un proceso largo y tiempo porque en la comunidad no fue de una yo estuve como un hombre normal pero en el fondo estaba esta, esta cara, está María Bonita, pero tocaba esperar”.

Se puede observar que para estar feliz con el tránsito realizado tiene comprensiones claras de que el tránsito tiene un punto claro al cual se debe lograr llegar físicamente para ser una mujer como tal, esto se ve en el momento que dice lo que cree que le falta para terminar su tránsito y ser incluida “Yo me siento feliz, y quiero llegar a agrandar mis senos, mi culo,

no me quitaría el chimbo, porque a mí ya no me funciona y por otro lado hay hombres a los que les gusta esa parte”, por ello lo anterior permite que se genere una comprensión clara y permanente en el tiempo de lo que es ser mujer trans en comparación de una mujer natural, “así nos pongamos tetas, culo, y vagina seguimos siendo hombres... las verdaderas mujeres, son las que las parió a ustedes, a mí y a varias maricas” .

Por otro lado se encuentra que este proceso conlleva cambios en la vida de estas personas, entre el antes y el después de realizar el cambio para llegar a ser mujer trans, “Pues ya otra mentalidad diferente, unas metas por cumplir si Dios me da la vida, yo no me voy a quedar toda la vida en la calle, la pérdida de mis hermanos porque ellos se avergüenzan de mí, todavía que con mis hermanos no contaba y mucho menos con mis tías, mejor por ahora dejémoslo así mejor cada uno por su lado”, cambios que pueden servir para aprender a afrontar dichas dificultades que implica el proceso de cambio y continúe su vida.

Pasado.

Definitivamente cuando las personas van hacer el cambio y sienten que son las únicas que pueden estar pasando por este proceso, necesitan de alguna otra figura para que les den la pauta de cómo pueden llegar a ser “Como la primera vez que yo vi a una transgénero porque yo era un hombre y pues yo nunca en mi vida había visto una transgénero y yo dije yo quiero ser igual que ella no como ella, sino algo similar, Cómo vestirme Cómo actuar”. Por ende en algún momento **desde la perspectiva de la participante se necesita** de alguien a quien se le pueda hablar y entienda, pero que en la mayoría de veces ya haya pasado por lo que en ese momento está pasando la persona, que el tránsito esté finalizado y que tenga conocimiento sobre el proceso para empezar a realizarlo, pues como lo expresa ella tuvo una conocida que le dijo cómo era, “Empecé hablar con la trans que ya tenía vagina pero era vieja ya y dijo usted ¿qué? llegó 2011 me hablaron de las hormonas y entonces como son las hormonas y

para qué sirven entonces me dijo Karina tomé norvetan, a ver si me salían, no mana a mí no me sale nada entonces yo qué hago vaya donde el médico y pague una médico particular para hacerme examen a ver que hacia me dieron unas ampollas y yo me la aplique, me la estaba aplicando en la cola y nada”.

Da a entender que cuando el tránsito se empieza a temprana edad es más rápido de realizar que cuando se hace después de una edad tardía como en el caso de ella, pues de ser así hay que esperar más tiempo para ver los cambios y por ende es más lento, llevando a que intenten varios métodos para ver resultados físicos inmediatos. “En la droguería, pero yo dure años aplicándome en la cola, pero nada que me producía eso, nada, nada, yo era una tabla y yo pensaba qué hacer, me dijeron que me las aplicara directas y yo empecé a aplicármelas directas y no duele ni me hace daño ni nada, No, no, no, pues como cada ocho o quince días me las aplicaba”.

Muchas de las personas de esta comunidad supieron a tempranas edades que no se sentían bien desarrollando el género con el que nacieron, esto hace que entren en dudas y tengan muchas cosas por explorar de su cuerpo, de su sexualidad y del otro género “Pues siempre lo supe desde niño que a mí siempre me han movido el tapete los hombres y más si son lindos”, Pero todo esta exploración se tiene que hacer en muchos casos en silencio y solo, debido que la mayoría no puede contar tan fácilmente a la sociedad su orientación “Mi tránsito fue un poco demorado, porque yo no Salí como otras que actualmente salen de 10, 11 años yo no, yo Salí tarde yo sabía desde que era niño, que era así. Que iba a salir tarde ¿porque? por mi mamá porque mi mamá era alma bendita porque ya murió respeto no quería hacerla sufrir, entonces yo dije, somos 3 y ella sufrió con 2 y yo para darle el tercer dolor de cabeza con lo mío no era justo, yo por eso; esta que está aquí la tenía guardada esta que está aquí; apenas era guardada, guardada haya como cuando usted tiene una reliquia así era esta

María Bonita, haya guardada esperando a ver en qué año, qué hora qué segundo y minuto llegaba la hora de salir de esa jaulita, pero en el fondo yo quería volar, no veía el momento y la hora y la fecha y el año del momento de salir me tocó esperar”.

Continuando con la narración, se debe tener un proceso de transformismo, en el cual se va dando los diferentes cambios físicos, donde aún no se puede ver como una mujer pero tampoco es totalmente un hombre, en el cual se necesita de un especialista que controle el proceso. “En el trabajo era hombre y en la casa señorita,...tenía cita con un especialista sobre el tema genital, a ver si era que yo me había inventado esto o no, a ver qué pasaba me hicieron un examen, a ver si sentía algo, a ver si se me paraba, si me venía; no usted es pasiva cierto que sí, le dije si yo soy pasiva”. Así también busca exponer sobre cada una de las etapas de su tránsito “poco a poco primero con la hominización, poniéndome prendas femeninas así que al principio a mí me daba miedo, el salir a la calle”

Unido a lo anterior, “ya uno empieza a arreglarse el cabello cambia, arreglarse las uñas”. Ya radica más en cómo esos aprendizajes se van evidenciando “Llamar a los clientes si ve, no puedo ir con la misma ropa de siempre sino debo cambiar, no andar cari lambida que aun así los hombres me busquen así sin yo meterme la entrepada” generando así unos imaginarios “Eso es ser mujer o sea ser mujer es estar cada día más pulida”. esto hace que “Más de una me tiene envidia; aquí soy sencilla pero al yo salir a la calle bien peinada, bien maquillada, con unas zapatillas altas y una culi falda de esas que tienen ligero y bien así mamita más de una se ataca porque así es”. Con la anterior afirmación podemos comprender que el único trabajo que ella percibe que pueden ejercer como mujer transgénero es la prostitución y para eso tienen determinada vestimenta, que ayuda a dicho trabajo y que a su vez les ayuda a sentirse más mujeres y llegar a ser la más “bonita” y reconocida entre de ellas, concepción importante que se aprende a tener en esta comunidad.

Pero cabe resaltar que entre las mismas **mujeres transgénero** hay diferencias, pues es algo que se da entre las personas, por ello basado en una comparación de ella respecto a chicas trans que ella conoce; se reconocen diferencias, tanto de costumbres como de experiencias, “Unas porque ya tienen experiencia digamos laboral, son más vanidosas y otras que se creen más yo no, yo soy diferente, soy sencilla, yo me visto sencilla ósea todo lo aprendí de mi mamá cuando yo era niño, yo le aprendí a mi mamá como era, mi mamá era así (señala su ropa) una mujer no era así picada como dicen por ahí creyéndose la más, que es mas no, yo soy así sencillita”.

La participante le diría al mundo “que esto es algo normal que pasa, porque de alguna manera ya viene de nacimiento y que no debería por qué haber tanto misterio al respecto...mujer trans es la realidad de la vida, que no me la inventé ni nos la inventamos sino que eso viene del nacer”.

Futuro.

Afirma que “Me falta digamos, más hominización después, con la ayuda de la divina providencia me opero, yo no me voy a quedar así solamente con lo que me estoy ganando, sino que tengo que empezar a invertir en el capital. Me toca pellizcarme, me toca sacudirme y si me sale una propuesta mejor que esta, si se me presenta la oportunidad de Europa, que trabajo es más regio yo me voy, porque yo no puedo quedarme así, yo quiero operarme, halla los implantes son más económicos, son buenos pero son más asequibles. Si me voy allá término de armarme bien el cuerpo”. Con esto se entiende una necesidad de terminar un tránsito, sin importar lo que tengan que hacer o a qué medios tengan que recurrir para lograrlo, por ende su proyección hacia el futuro va más hacia la apariencia física en primera medida así tengan otros sueños como “ yo quiero estudiar, quiero formarme, quiero ser profesional” pero que pasan a ser secundarios muchas veces por el trabajo de la prostitución

del cual no es tan sencillo de sacarlas así tengan otras oportunidades “Hay unas que quieren salir de eso pero entonces están buscando, digo yo, es como en el caso mío, como las entrevistas previas, donde unas quieren ser enfermeras, otras quieren ser ingenieras, algo así profesional, yo quiero salir adelante, quiero estudiar, no voy a decir que no me voy a parar en una esquina porque eso es mentira”.

“Mi futuro es triunfar, nos toca luchar, van a ver obstáculos, pero no es imposible, tiene que ser uno positivo, pase lo que pase perseverar”. Se ve en esta comunidad que son resilientes y luchadoras al considerarse un grupo minoritario el cual la sociedad rechaza y del que solo tiene apoyo entre ellas mismas.

Discusión de Resultados

En el presente apartado se interpreta los relatos obtenidos de la participante, retomando cada uno de los objetivos y los tiempos en relación a las categorías de la investigación, generando un debate desde algunos aportes y posturas de variedad de autores retomados a lo largo de la investigación.

Objetivo general.

Se interpreta la respuesta al objetivo general, donde se busca comprender la manera en la que se construyen los significados sobre el proceso de inclusión y exclusión, en donde dichos significados se dan mediante las relaciones que se establecen con otros, para poder sentirse incluida por la sociedad, se debe estar segura, cómoda, en confianza tanto en una relación de pareja, como con las demás personas que le rodean. Promoviendo mecanismos integradores, normalizadores de las diferencias. (Bueno, 2002).

También se tiene en cuenta que desde el relato de la participante el sentirse excluida está relacionado con que el ser mujer transgénero en la sociedad actual no es aceptable o permitido, esto genera la complejidad en la vivencia de su identidad sexual. Unido lo dicho

previamente se tiene en cuenta que esta falta de aceptación inicialmente se da en el ámbito laboral, debido a las pocas oportunidades; segundo a el distanciamiento familiar lo cual genera una falta de apoyo, lo anterior se ve amparado desde los argumentos de Rubio (2009) quien observó que las mayoría de las personas transgénero son rechazados social y laboralmente, debido a que siguen existiendo prejuicios a la hora de contratar a una persona transgénero. Esto llevó a que el autor propusiera que la transexualidad no conlleva a una incapacidad para el ejercicio de un trabajo o profesión no teniendo vinculación con su nuevo género.

En oposición a lo anterior y a lo que se ve, lo que se esperaría que se aplicará es la postura que Cortés (2007 Citado en Valenzuela, 2009) propone sobre la inclusión, la cual es considerada de encargarse de buscar algunas condiciones sociales y económicas para lograr su desarrollo y equidad social, resaltando el principio de libertad, para favorecer el cumplimiento de los derechos individuales.

Objetivos Específicos 1.

Objetivo 1.

A lo largo de este apartado se interpreta el objetivo que busca identificar los significados de inclusión, en relación a este el sentirse parte de la sociedad para varias mujeres transgénero se encuentra mediado por el hecho de compartir sus vivencias, ritos, experiencias, aprendizajes con otros y con su comunidad, para sustentar esta idea se tiene en cuenta la voz de Gergen (2007) con quién se comprende que las relaciones se dan de forma narrativa, debido a que son usadas para lograr la identificación personal y en la sociedad; permitiendo el reconocimiento de la variedad de experiencias que se encuentran a disposición social.

Por otro lado se observa el imaginario de aceptación por parte de personas del extranjero, lo cual genera un claro significado de inclusión, esto hace referencia a donde considera que las mujeres trans son aceptadas, siendo el mejor lugar para sentirse reconocida y obtener mejores ingresos económicos, respaldando lo anterior se tiene en cuenta la voz de Mittler, (2004 Como se cita en Parra, 2009) quien considera que la inclusión implica cambios en la legislación y apoyo de la comunidad en general. Pero teniendo en cuenta que esto puede estar relacionado con la cultura y el momento social y político de cada país; haciendo que exista una diferencia entre las ideologías o costumbres de nuestro país respecto al que la participante tiene en mente.

Así mismo es importante reconocer la guía y apoyo que se tiene por parte de otras mujeres trans, lo anterior permite que en algunos momentos exista el apoyo y motivación entre ellas, complementando lo anterior se tiene en cuenta la voz de Gergen (1999), quien describe que los significados se construyen de manera concertada con otros; por ende las narrativas se generan y obtienen un significado en el interior de las personas, sino también en las relaciones que se establecen con los demás. Complementando las ideas anteriores, se tiene en cuenta las relaciones ya que estas se dan con base a la interacción, esto trasciende al individuo el cual genera el reconocimiento de la realidad desde la relaciones que se establecen (Gergen. 2007).

Objetivo 2.

Relacionado con los significados de exclusión, se comprende que posiblemente las familias y la sociedad tienen dificultad en aceptar la decisión de estas personas hacia el tránsito, brindándoles poco o nulo apoyo, esto podría estar respaldado y relacionado por lo que García (2005) explica acerca de la dicotomía sexo/género establecida socialmente, donde la concepción de género está entendida desde lo cultural y lo social, y el sexo como un

fraccionamiento biológico de ser hombre o mujer, planteamiento que propone la existencia de una continua interacción entre lo cultural y lo biológico.

Por otro lado se interpreta que uno de los datos relevantes es la poca oportunidad de un trabajo digno, por ser mujeres trans; además de esto muchas veces son excluidas de algunos lugares públicos, esto hace que no tenga oportunidades sociales, ni laborales como cualquier otra ciudadana, en oposición a este suceso de la realidad y teniendo en cuenta que es lo que se debería dar socialmente tenemos la voz de Sandoval, (S.F). Quien opina que incluir significa tomar en cuenta, dar el lugar que corresponde, acostumbrados por conciencia grupal a excluir lo diferente, lo molesto; el pretender incluir representa una dura tarea en un camino poco recorrido por las mayorías, individuos y grupos minoritarios ya que lo vislumbran y lo proclaman como una necesidad para recomponer el desorden social, lo cual se puede entender desde la perspectiva de Émile Durkheim (1975) y Robert Castel (1998) ya que consideran que la exclusión social es una forma de desafiliación, que resulta de la pérdida de participación en la actividad productiva asociada con el aislamiento social.(Como se citan en Marivoet, 2014).

Lo anterior concuerda con que muchas mujeres transgénero no terminan sus estudios básicos, lo que refiere García, (2009) en su estudio donde indica que es común que parte de la población trans no hayan tenido acceso a la educación formal, porque la escuela se convierte en un espacio hostil para estas personas con identidades de género diversas; por las agresiones y burlas de compañeros y profesores.

Generando un aporte al anterior autor desde las reflexiones de las autoras, se observa que este distanciamiento de las aulas también se puede dar a causa del interés y tiempo utilizado para realizar el tránsito, debido a que la mayoría se van de casa, para poderlo realizar empiezan a carecer de recursos económicos para solventar sus estudios y otras

necesidades básicas, teniendo así que buscar otras formas para sobrevivir obligándose a aceptar como último recurso el trabajo sexual, esto debido a que muchas veces llegan a la ciudad, se dirigen a zonas reconocidas como de travestis y prostitutas y establecen vínculos en este nuevo contexto que les permite vivir su condición trans, (Citado en García, 2009). Contrastando lo anterior tenemos a Hendeges (2009) quien nos brinda el punto que debería tener la sociedad opinando que el éxito de la inclusión social consiste en convertir la comunidad en un lugar accesible para todos sus ciudadanos, de forma que se asegure el ejercicio del bien común: la realización emocional, económica, profesional e intelectual del ciudadano, con lo cual se va a encontrar la realidad que esta población vive.

De otro modo se entiende que en la localidad de Santa fe, se convierte en el único lugar donde la mayoría de las mujeres encuentra ayuda (guías para el tránsito,) en el cual se sienten seguras y es más económica la vida, Pero contrario a esto en los que también se encuentran con dilemas de salud, (García, 2009), pues se hace difícil asimilar que alguien está enfermo, se observó desde el relato de la participante que poco se hace por aquellas personas que lo necesitan. Desde lo que se ha observado como investigadoras, poseen un espacio para laborar en prostitución en la calle, pero pocos velan por la seguridad de ellas, que tengan relaciones sexuales con protección, que no sufran maltrato físico ni psicológico, o que tengan prestaciones sociales; esto coincide con un estudio que realiza Colombia Diversa (2008: 158) donde muestran que las mujeres transgénero en su mayoría “no cuentan con seguridad social ni en salud”.

También cabe aclarar que la Salud Pública la cual posee la mayoría de mujeres trans no orienta sus hominización y menos se las brinda, ellas por lo general se orientan en su proceso entre ellas mismas y con el mismo dinero que obtienen de su trabajo sexual lo invierten para obtener sus hormonas, sin tener una prescripción médica que les de seguridad

que no van a correr ningún riesgo y que les va a dar los resultados esperados, por lo cual muchas veces al tener sus cambios de ánimo o alimenticios no reconocen que los originó. Lo anterior es contradictorio, ya que desde el apartado constitucional se estaría incumpliendo este derecho pues desde la sentencia T-552/13 de la corte constitucional, declara que se debe desarrollar el acceso a los servicios de salud, implicando el tratamiento para la confirmación sexual quirúrgica o cambio de sexo.

Teniendo en cuenta la ley 1482 de 2011, (noviembre 30) en el Diario Oficial No. 48.270 de 1 de diciembre de 2011 del Congreso de la República, donde se encuentran artículos que fueron modificados por el artículo 1 de la Ley 1752 de 2015, donde se busca abarcar la sanción penalmente de los actos de discriminación por sexo u orientación sexual, esto es a lo que tendrían derecho, pero en la realidad esto no se cumple, al salir de la localidad en la cual viven, ya que muchas veces son víctimas de señalamientos o prejuicios sociales que hacen que se sientan incómodas, a causa de burlas y discriminación, al estar pasando por el proceso de transformismo antes de llegar al sexo esperado.

Según un Informe de Derechos Humanos de Colombia Diversa (2008 citado en Verástegui 2013), las “muertes tienen en común un contexto de discriminación que abarca la violencia verbal y física de particulares incluso la ejercida por los miembros de la fuerza pública, que obedecen a un modelo institucionalizado de discriminación”; la mayoría de los casos de violencia fueron ejercidas en contra de la población trans en situación de prostitución y se encontró que previo al homicidio había antecedentes de amenazas y agresiones físicas. (Verástegui, 2013), respaldando el informe anterior se cuenta con el aporte que genera la investigación de García, (2009), que arrojó que las personas transexuales y travestis ven vulnerados sus derechos, al ser objeto de violencia física, verbal y psicológica; encontrándose casi en una total desprotección por parte del estado y de las instituciones.

En relación a lo anterior desde el punto de vista de las autoras, se ve trascendente la exclusión social dentro de la comunidad, es decir; en esta comunidad se observa la auto discriminación ya que ellas mismas muchas veces se apartan, buscan no participar en los espacios en los que son convocadas; si estos no les generan una retribución; incluso entre ellas mismas se distancian y generan burlas que favorecen para que la exclusión sea desde un aspecto interno y este trasciende a un ámbito social.

Otra dificultad que se evidencia comúnmente es cuando acuden al servicio médico solicitando ser identificadas con su nombre identitario, pero esto no se respeta en muchas ocasiones al ser llamadas por su nombre de pila, esto podría conllevar a lo que la Secretaría Distrital de Planeación expone en su estudio realizado en el 2008 en el Boletín de Prensa N. 025, mostrando que “de las personas consultadas, el 58% afirmó que en Bogotá no se garantiza el derecho al libre desarrollo de la personalidad, y un 33% de las personas de los sectores LGBT (Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgeneristas), sintió discriminación en los servicios de salud debido a su orientación sexual o su identidad de género”, dicho irrespeto muchas veces así percibido tiene varios orígenes uno es la falta de información por quienes brindan la atención y por parte de las mismas mujeres trans, quienes en muchas ocasiones han vivido malas experiencias al realizar el trámite por primera vez y deciden no intentar realizarlo de nuevo para evitar la incomodidad del momento.

Aun estando autorizado legalmente por la Corte constitucional en la Sentencia T-063/15 que estimó la tutela procedía para ordenar la corrección del sexo en el registro civil de una persona transgénero, esto posibilita la opinión de Verástegui (2013). Que contempla a las personas trans como sujetos psicológicos y sociales de derechos, más que sujetos anormales, invisibles, oprimidos y/o diagnosticados. Es una oportunidad de resistencia al discurso patologizante que hasta ahora demuestran tener diferentes disciplinas.

Objetivo 3.

El objetivo final describe los significados de ser mujer transgénero, entendiendo que muchas de las mujeres de esta comunidad supieron a tempranas edades que no se sentían bien desarrollando el género con el que nacieron, esto hace que entren en dudas y tengan muchas cosas por explorar de su cuerpo, de su sexualidad y del género contrario, complementando las dicha postura desde Rubio (2009) las mujeres transgénero se encuentran en un cuerpo que va en la dirección de lo que ellas no quieren, llegando a despertar expectativas de cómo desarrollar el cuerpo que quieren.

Respaldando lo anterior retomamos la postura de Vendrell (2012) quien propone que lo trans hunde el género en las profundidades del cuerpo. De lo que se trata entonces es de una transversalidad de género, de un cambio de género, de pasar del género asignado socialmente en función de la anatomía visible al otro género, el cual, dado que no se corresponde con dicha anatomía, se concibe como oculto en las profundidades del cuerpo, es por ello que como autoras vemos que toda esta exploración se tiene que hacer en muchos casos en silencio y solo; debido que la mayoría no puede contar tan fácilmente a la sociedad su identidad.

Por lo anterior también se entiende la necesidad que tienen de finalizar el tránsito, sin importar lo que tengan que hacer o a qué medios tengan que recurrir para lograrlo; teniendo claro a qué punto se debe llegar para ser reconocidas como mujeres, pues su proyección hacia el futuro va más hacia la apariencia física en primer medida, por ello tienen la idea de que realizar el tránsito es lograr llegar a ser una mujer físicamente para sentirse realizada, esto estaría apoyado desde lo que explica Rubio (2009) sobre el deseo de las personas transgénero de vivir de acuerdo a como ellos se sienten, adecuando su cuerpo e imagen conforme al sexo y género con el cual se identifican, por medio de diversos procesos, ello hace que también

argumenté que las personas transgénero vive en presión constante de su apariencia hacia los demás, restandoles las posibilidades de ser como son.

Lo anterior puede también estar asociado y explicado por la voz de Grau, (2010) respecto que a cada género se le atribuye socialmente un conjunto de conductas, actitudes y patrones estéticos, ya que los roles de género se desarrollan bajo un rol que implica comportarse según unas pautas determinadas por la sociedad, por lo que lleva a que se genere unas expectativas normativas y al no actuar en conformidad con los roles asociados al género asignado, conlleva una serie de descalificaciones.

La idea anterior hace que las autoras entienden que para las mujeres trans, la categoría de mujer (femenina) está muy arraigada, posibilitando así un imaginario sobre el ser mujer, el cual está basado desde la superficialidad, pues para alcanzarlo es necesario el tener una pareja (hombre), para ello se debe estar arreglada y ser delicada, esto nos lleva a decir que es una identidad procesada poco a poco, no es de la noche a la mañana. Respaldando el anterior postulado tenemos a López (1988 Citado en García 2005) quien retoma la identidad de género como auto clasificación de mujer u hombre, de lo que culturalmente se entiende por ello.

Uno de los puntos relevantes a entender respecto al tránsito es que cuando se empieza a temprana edad es más rápido de realizar pues cuando se hace después de una edad tardía como en el caso de la participante, pues de ser así hay que esperar más tiempo para ver los cambios y por ende es más lento, llevando a que intenten varios métodos para ver resultados físicos inmediatos amparando esta idea está García (2009), que propone que el género no es una esencia que se establece de una vez y para siempre, sino un conjunto de actos que estilizan el cuerpo y que en las prácticas otorgan la identidad. Desde esta óptica las

identidades transexuales no serían manifestaciones “anti naturales” o “desviadas”, sino posibilidades coherentes que rompen con el esencialismo binario del continuo sexo-género.

Por otro lado cuando las personas van a realizar el tránsito, necesitan de otra figura para que les den la pauta de cómo pueden llegar a ser mujeres transgénero, de alguien a quien se le pueda hablar y que las entienda, pero que en la mayoría de veces ya haya pasado por lo que en ese momento está pasando la persona, que el tránsito esté finalizado y que tenga conocimiento sobre el proceso para empezar a realizarlo. Dicha idea se asocia a lo que argumenta Rubio (2009) ya que es importante el apoyo de amigos, compañeros y pares de formación para su proceso de tránsito, para así evitar el aislamiento.

Por último la identidad de género es algo normal que pasa, que viene de nacimiento y que no debería porque haber tantas especulaciones al respecto. Esto se ve reflejado en lo que opina Bockting (2009), que evidencia un cambio del discurso médico, de un modelo basado en la enfermedad, hacia un modelo basado en la identidad transgenerista como una dimensión más del ser humano que hace parte de la diversidad humana. Este cambio tiene implicaciones para el diagnóstico de Trastorno de Identidad de Género que cada vez más se están viendo tan innecesariamente patologizado llevando al estigma social relacionado con el género.

Conclusiones

En el presente apartado se sintetizan los aportes más relevantes obtenidos de la investigación, retomando cada uno de los objetivos.

Objetivo general.

Desde la interpretación de los aportes de la investigación, iniciamos con la comprensión de los significados de inclusión, considerando que son creados desde las relaciones laborales, sociales, fraternales establecidas con otros, entendiendo que la comunicación facilita la comprensión entre la comunidad; desde la exclusión como carencia

en redes de apoyo y oportunidades, en tres sectores particulares familiares, laborales y sociales, como investigadoras vemos que toda esta discriminación puede estar mediada por la carencia de conocimiento a en relación a sus derechos o de leyes, lo anterior está enmarcado desde las mujeres transgénero, ya que se conciben desde una identidad de género que permite la construcción de los significados retomados anteriormente.

Objetivo Específico 1.

Desde la identificación de los significados de inclusión, se observa a través de los resultados y la discusión de la presente investigación que los significados de inclusión de algunas mujeres transgénero se encuentran mediados por el hecho de compartir sus vivencias, ritos, aprendizajes con otros y con su comunidad. Por ello es relevante reconocer la guía y apoyo que se tiene por parte de otras chicas trans, permitiendo que en momentos exista el apoyo y motivación entre ellas.

Por otro lado se percibe el imaginario de que en países extranjeros se encuentra una mayor evolución social, que genera aceptación y avances sociales y económicos para la comunidad transgénero.

Objetivo Específico 2.

En cuanto a los significados de exclusión, se comprende que las familias y la sociedad poseen algunas dificultades para aceptar la identidad sexual de estas personas y para realizar el tránsito, brindándoles escaso apoyo. También se encuentra la poca oportunidad de un trabajo digno, por ser mujeres trans; además de esto muchas veces son excluidas de algunos lugares públicos, esto hace que no tengan oportunidades sociales, ni laborales como cualquier otro ciudadano.

Además la localidad de Santa fe se convierte en el único lugar donde la mayoría de las mujeres encuentra ayuda y en el cual se sienten seguras, ya que al salir de la localidad en la

cual viven, se sienten inseguras, pues muchas veces son víctimas de señalamientos o prejuicios sociales que hacen que se sientan incómodas, a causa de burlas.

Por último se resalta el poco derecho a los servicios de salud pública, pues la que posee la mayoría de mujeres trans no orienta su hominización y menos se las brinda, ellas por lo general se orientan en su proceso entre ellas mismas, lo cual hace que estén expuestas a riesgos.

Objetivo Específico 3.

El objetivo final describe los significados de ser mujer transgénero, entendiendo que la mayoría de las mujeres de esta comunidad supieron a tempranas edades que no se sentían bien desarrollando el género asignado, lo cual genera que entren en dudas y tengan muchas cosas por explorar de su cuerpo, de su sexualidad y del género contrario.

Es por ello que deben tener un proceso de transformismo, en el cual se va dando los diferentes cambios en donde aún no se puede ver como una mujer pero tampoco es totalmente un hombre, en el cual se necesita de un especialista que controle el proceso.

Así mismo se comprende la necesidad y meta hacia un futuro que tienen de finalizar el tránsito, sin importar lo que tengan que hacer o a qué medios tengan que recurrir para lograrlo; teniendo claro a qué punto se debe llegar para ser reconocidas como mujeres, pues su proyección hacia el futuro va más hacia la apariencia física, siendo una cuestión superficial basada en imaginarios.

Por último cuando las personas van a realizar el tránsito, necesitan de una figura que sirva de pauta para que puedan llegar a ser mujeres transgénero y que en la mayoría de veces ya haya pasado por lo que en ese momento está pasando la persona, unido a esto se aclara que

en su mayoría son conscientes que aunque externamente sean mujeres nunca llegarán a ser verdaderas mujeres biológicas con un órgano genital y reproductor femenino.

Aportes, Limitaciones y Sugerencias

Aportes.

En cuanto a las contribuciones que la investigación hace al ejercicio de la psicología, brinda conocimientos de la comunidad transgénero, dando aportes desde autores de la rama, que profundizan en aspectos sociales y personales de esta comunidad, de la cual no hay variedad de investigaciones realizadas en nuestro país.

De otro lado al efectuar una investigación sobre temáticas que incluyan inclusión y exclusión en personas transgénero, para la psicología resulta significativa, pues posibilita la construcción de un discurso académico, que va más allá de ver a la población vulnerable, para reconocerla como sujetos psicológicos y sociales de derechos, más que sujetos oprimidos y diagnosticados.

El aporte principal hacia la población con la que se trabajó está dado por la oportunidad de conocer la voz de esta mujer trans colombiana, acerca del proceso de inclusión y exclusión familiar, social, educativo y laboral que han vivido, de este modo se buscó un reconocimiento de los derechos con los que cuentan para que los puedan utilizar, pues desde las narrativas de la participante fueron útiles los espacios de las entrevistas para poder hablar y ser escuchada, ya que tenía muchas cosas guardadas que nunca había podido expresar y las cuales diólogo en dicho espacio. Para las investigadoras se obtuvo un crecimiento tanto personal como profesional, debido al conocimiento brindado por diferentes autores, otras disciplinas y la participante.

Dicha investigación aportará conocimientos sobre la realidad de esta población para que sirva de guía a personas que estén cerca de estas personas y que de esta manera no tengan estigmatizaciones acerca de esta población, si no por el contrario aclaren interrogantes que posiblemente existan.

Limitaciones.

En cuanto a la comprensión de la problemática no se encontraron estudios con relación a inclusión de personas Trans, pues quienes han realizado investigaciones sobre cada una de las categorías tanto de inclusión como de personas trans, las han realizado por separado, no tienen vínculo alguno, ya que cada uno tiene un interés diferente.

Por otro lado se observó que la problemática está dada por los prejuicio y estigmatizaciones sociales, los cuales generan que la comunidad se auto-excluye generando así poca participación, por ello las relaciones o contacto con la comunidad fue de difícil acceso, haciendo imposible la participación de una segunda participante en la investigación, pues al no implicar retribuciones económicas, no hubo interés para participar. Además de la comprensión en relación al léxico utilizado en la población, por ello en ocasiones se tuvo que pedir especificaciones al momento de realizar las transcripciones de las entrevistas, proceso que se hizo complicado.

Sugerencias.

Se propone que existan propuestas de investigación donde se tenga mayor relevancia y participación de la población transgénero, teniendo en cuenta que se hace para que existan procesos de inclusión ya que desde la exclusión existen variedad de investigaciones. Por otro lado investigaciones que vengan de estudiantes, de profesiones asociadas al fenómeno donde se analicen cómo se crean los diferentes significados de esta población

Por último estudios sociales y psicológicos donde se comprenda cómo la sociedad aporta actualmente para que no se construyan procesos de exclusión hacia esta población.

Referencias

- Agudelo, M y Estrada, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social. Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva*, (17), 353-378.
- Arcila, P., Mendoza, Y., Jaramillo, J y Cañón O. (2010). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Diversitas: Perspectiva Psicológica*. Universidad Santo Tomas, 6(1), 37 – 49.
- Bockting W. (2009). Transforming the paradigm of transgender health: a field in transition. *Sexual & Relationship Therapy*, 24(2), 103-107.
- Bohórquez, L (2014). “Reparación simbólica para mujeres trans víctimas del conflicto armado: ¿por qué no se ha iniciado?”. En: *Traspassando Fronteras*, núm. 6, pp. 83-98. Cali, Colombia: Centro de Estudios Interdisciplinarios, Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES), Facultad de Derecho y Ciencias sociales, Universidad Icesi.
- Bruner, J. (1990). La psicología popular como instrumento de la cultura. Y La entrada en el significado (47-101). En *Actos de Significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Alianza editorial.
- Bueno, J. (2002). La inclusión y los procesos de intervención social. *Acciones e investigaciones sociales*, 16, 293-32.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Paidós: España.

Castejón, H y Zamora, M. (2005). Orientación laboral: una alternativa para la inclusión Social.

Omnia, vol. 11, núm. 2, pp. 108-129. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

Cauldwell, D.O. (1949). Psicopatía Transexual, en Sexología, 16, pp. 274-280.

Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogo. (2010). Código deontológico.

Cordova, R. (2006). El difícil tránsito de "hechiza" a "hechicera": construcción de la subjetividad entre sexoservidores transgénero de Xalapa, Veracruz. Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, núm. 66, pp. 89-110, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora: Distrito Federal, México.

Corte Constitucional (2013, 7 Noviembre). Personas Transgénero-Definición/Personas Transgénero-Incluye Personas Transexuales, Transgénero, Travestidos, Intergénero, Transformistas, Drag Queens Y Drag Kings. Recuperado el 6 de Abril del 2016, de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/T-771-13.htm>

Corte Constitucional (2013, Agosto 22). Derecho De Las Personas Transgénero A Acceder A Los Servicios De Salud-Tratamiento Para Reafirmación Sexual Quirúrgica O Cambio De Sexo; Personas Transgénero-Definición/Personas Transgénero-Incluye Personas Transexuales, Transgénero, Travestidos, Intergénero, Transformistas, Drag Queens Y Drag Kings. Recuperado el 6 de Abril del 2016, de <http://corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/T-552-13.htm>

Corte Constitucional (2013, Noviembre 2013). Modificado por el art. 1 y art, 2, Ley 1752 de 2015. Recuperado el 6 de Abril del 2016, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=44932>

Corte Constitucional (2014, Julio 9). Derecho A La Identidad Sexual Y De Género. Recuperado el 6 de Abril del 2016, de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2014/T-476-14.htm>

Corte Constitucional (2015, 10 Marzo). Orientación Sexual E Identidad De Género. Recuperado el 6 de Abril del 2016, de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2015/T-099-15.htm>

Corte Constitucional (2015, Febrero 13). Acción De Tutela Contra La Registraduría Nacional Del Estado Civil. Recuperado el 6 de Abril del 2016, de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2015/T-063-15.htm>

Escobar, J. y Cuervo, A. (2008). Validez de Contenido y Juicio de Expertos: Una aproximación a su utilización. *Avances en Mediación*, 6, pp 27-36.

Flores, J. (2007). La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Colección Estudios, 5: México.

García, A. (2009). Tacónes, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género. Feminismos y experiencias de transexuales y travestis. *Revista colombiana de antropología*, 45(1), 119-146.

García, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos en Psicología*, 7, 71-81.

Gergen, K. (1996). Trascender la narración en el contexto terapéutico. En *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. (207-221). Madrid, España: Paidós básica.

- Gergen, K. (2007). Construccinismo social: Aportes para el debate y la práctica. Traductoras y compiladoras, Ángela María Estrada Mesa, Silvia Diazgranados Ferráns. (2007) Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, CESO, Ediciones Uniandes.
- Gómez, M. (2007). Violencia, homofobia y psicoanálisis: entre lo secreto y lo público. *Revista de Estudios Sociales*, 28, 72-85.
- Gómez, M. (2012). Diversidad sexual, sexualidad y violencia colombiano (tesis de pregrado). Universidad del valle, Cali, Colombia.
- Grau, J (2010). Identidades Gestionadas: Un estudio sobre la patologización y la medicalización de la transexualidad. (Trabajo final del Máster Oficial en Antropología y Etnografía). Universidad de Barcelona: Barcelona, España.
- Hendeges. M. (2009). El cooperativismo como inclusión social. *Gezki*, (5), 69-88.
- Herek, G. (1999). The Psychology of Sexual Prejudice, University of California, Davis, *Current Directions in Psychological Science* in press.
- Hernández, A. (2013) Hacia una fundamentación conceptual de la línea activa de investigación “sistemas humanos”. Universidad santo Tomás, (6). Bogotá.
- Kornblit, A; Verardi, M y Beltramino, F. (2009). El Uso de las Metodologías Cualitativas en los Estudios Sobre Drogadicción. En Merlino, A. (Coord); Beltramino, F; Arroyo, M; Baer, A y Cisneros, C. (2009). Investigación cualitativa en Ciencias Sociales. Tema, problemas, aplicaciones. Ed. Cengage Learning: Bueno Aires.

- Laurie. M., García, C., Giraldo, C., Gutiérrez, A., Lara. Y., Ortiz. L., Rivera**, Romero, A., Sánchez, J y Vásquez., R. (2012). Una reflexión sobre la transfobia y la exclusión: narraciones de travestis en un programa social. DUAZARY. Vol. 9 N° 1.
- Lorenci. M, Rodríguez Vega, B. y Polo Usaola, C. (2013). Género binario y experiencia de las personas transexuales y transgénero. Norte de salud mental, vol. XI, n° 45: 13-22.
- Mallimaci, F y Giménez, V. (2006). Historia de Vida y Métodos Biográficos. En Vasilachis, I. (Ed 1), Estrategias de investigación Cualitativa. (pp. 175-212). Barcelona, España: Gedisa.
- Marivoet, S. (2014). Challenge of Sport Towards Social Inclusion and Awareness-Raising Against Any Discrimination. Physical Culture and Sport Studies and Research. Lusophone University of Humanities and Technologies, *LXIII*, 3 - 11.
- Martínez, A. y Montenegro, M. (2010). Narrativas en torno al trastorno de identidad sexual. De la multiplicidad transgénero a la producción de trans-conocimientos. Prismasocial, N° 4
- Martínez, A. (2012). Repensar la perspectiva psicosocial sobre el género: contribuciones y desafíos a partir de las identidades transgénero. Psicoperspectivas, vol. 11, núm. 2, pp. 164-184, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: Viña del Mar, Chile.
- Martínez, A. y Montenegro, M. (2010). Narrativas en torno al trastorno de identidad sexual. De la multiplicidad transgénero a la producción de trans-conocimientos. Prismasocial, 4, 1-44.
- Martínez, M. (2013). Categorización, Estructuración, Contrastación y teorización. En Martínez, M. (Ed 2), Ciencia y Arte en la Metodología cualitativa (pp. 203-227). México: Ed. Trillas.

- Martínez, M. (2013). Métodos Etnográficos. En Martínez, M. (Ed 2), Ciencia y Arte en la Metodología cualitativa (pp. 203-227). México: Ed. Trillas.
- Munévar, D. (2008). Articulaciones educativas para la inclusión de la diversidad. Revista Colombiana de Educación, núm. 54, pp. 36-57. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Nosedá, J (2012). Muchas formas de transexualidad: diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero. Revista de Psicología de la Universidad de Chile, Vol. 21, N° 2, pp. 7-30: Santiago, Chile.
- Observatorio de Bioética i Dret. (1979). El informe Belmont, 1-11.
- Parra, M. (2009). Inclusión escolar en secundaria. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 11, núm. 2, pp. 191-205. Universidad Intercontinental. Distrito Federal, México.
- Rivera, C., Toro, J y Meléndez, L. (2013). Minorías frente al alza en la criminalidad: Percepción de seguridad de la comunidad lesbiana, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en Puerto Rico. Revista Puertorriqueña de Psicología, 24(2), 1-14.
- Rodríguez, G; Gil, J y García, E. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Ed Aljibe. Granada; España.
- Rottenbacher, J. (2012). Conservadurismo político, homofobia y prejuicio hacia grupos transgénero en una muestra de estudiantes y egresados universitarios de Lima. Pensamiento Psicológico, 10, (1), 23-37, Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia.

Rubio, J. (2009). Aspectos sociológicos de la Transexualidad. *Nómadas. Revista Crítica de ciencias Sociales y Jurídicas*, 2, pp 1-20.

Sandoval, M. (S.F). Diversidad social y procesos de exclusión e inclusión: una perspectiva psicológica. 1-14, Ecuador.

Santos. S. (2006). Inclusión, ¿para qué? *Revista Diversitas – Perspectivas En Psicología* - Vol. 2, No. 2. Universidad de Federal Do Rio Grande Do Sul, Brasil.

Schwab. S. (2015). Social dimensions of inclusion in education of 4th and 7th grade pupils in inclusive and regular classes: Outcomes from Austria. *Research in Developmental Disabilities* 43–44, pp. 72–79. University of Bielefeld, Faculty of Educational Science, Universitätsstraße 25, Q1-108, 33615 Bielefeld, Germany.

Sedaghatniaa, S; Lamitb, H; Abdullahb, A; Ghahramanpouria, A. (Agosto de 2014). Experience of Social Inclusion among Students in University Campuses of Malaysia. Trabajo Presentado Asian Conference on Environment-Behaviour Studies Chung-Ang University, Seoul, S. Korea. Recuperado de http://ac.els-cdn.com/S1877042815000336/1-s2.0-S1877042815000336-main.pdf?_tid=d0bc7086-31d0-11e6-9006-00000aacb362&acdnat=1465868540_49bae9b6b09de111ca977320da856306

Sedaghatniaa, Sepideh., Lamitb. H., Abdullahb. A & Ghahramanpouria. A. (2015). Experience of Social Inclusion among Students in University Campuses of Malaysia. *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 170, pp. 89 – 98. Asian Conference on Environment-Behaviour Studies Chung-Ang University, Seoul, S. Korea

Soley-Beltran, P. (2014). Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética. *Revista de Bioética y Derecho*, núm. 30, p. 21-39.

- Toro, A. (2012). El Estado Actual de la Investigación Sobre la Discriminación Sexual. *Terapia psicológica*, Vol. 30, N° 2, 71-76: Universidad de Puerto Rico
- Valenzuela, J. (2009). Género y homofobia: una revisión desde la psicología social contemporánea (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Vendrell, J. (2012). Sobre lo trans: aportaciones desde la antropología. *Cuicuilco*, 19 (54), 117-138.
- Verástegui, D. (2013). Implicaciones Psicosociales de la Des patologización de la Disforia de Género para la Inclusión o Exclusión Social de las Personas trans en el Contexto Colombiano (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Vieytes, R. (2008). Campos de Aplicación y decisiones de diseño en la Investigación Cualitativa. En Merlino, A. (Coord); Beltramino, F; Arroyo, M; Baer, A y Cisneros, C. (2009). *Investigación cualitativa en Ciencias Sociales. Tema, problemas, aplicaciones*. Ed. Cengage Learning: Buenos Aires.